

EL CENTENARIO DEL 7 DE JULIO

La Historia dice que hace un siglo se conquistó la Libertad

EL COMBATE DE LA CALLE DE LA AMARGURA

Hoy hace cien años...

Todo el mundo predecía lo que iba a ocurrir. Entonces, como hoy, España estaba dividida en dos bandos. Ahora estos bandos se llaman derechas e izquierdas; entonces se llamaban «moderados» y «exaltados». Los



D. Amós Salvador, ex presidente del Senado y ex ministro de la Corona, a quien bien pudiera denominarse «El último miliciano».

absolutistas se contaban entre los primeros, y no había un exaltado que no fuera, naturalmente, constitucional.

La Constitución, ese principio político bajo cuya sombra se derramó tanta sangre en los pasados tiempos, hoy apenas significa nada. ¿Se concibe a nadie dejándose matar por la Constitución? Pero entonces la Constitución era una cosa sagrada, y para defenderla veían en Madrid, arma al brazo, las Milicias voluntarias, cuyo romanticismo era tan grande como el morrión formidable que era característica de su uniforme.

Y en aquellos tiempos, en que apenas apagada la guerra de la Independencia nacía el régimen parlamentario y constitucional a la sombra del Código de 1812, aún era preciso luchar, de cuando en cuando, con los defensores del absolutismo, que Fernando VII no se resignaba a abandonar.

De tales luchas políticas nació el furioso encuentro que sostuvieron las tropas de la Guardia Real con las Milicias madrileñas el día 7 de julio de 1822.

Pocos días antes había sido asesinado a las puertas de Palacio el oficial de la Guardia Real D. Mamerto Landaburu. A poco cayeron también cuatro soldados de la Guardia, que como aquél se distinguieron por sus ideas de amor a la libertad y respeto a la Constitución.

Se predecía lo que iba a ocurrir, y cuando cuatro de los seis batallones de la Guardia salieron para El Pardo, quedando los otros dos en Palacio, las Milicias del pueblo de Madrid se aprestaron a la defensa en espera del choque.

Y el choque ocurrió el 7 de julio. De madrugada se aproximaron los cuatro batallones del Pardo a Madrid, y dividida la fuerza en tres columnas, se dirigió a atacar a la Milicia. Cerca de la plaza de Santo Domingo, en la entonces llamada calle de Sevilla, sonaron los primeros disparos. Defendió la plaza de Santo Domingo un batallón de milicianos denominado «El sagrado», y los guardias reales retrocedieron y se dirigieron a la plaza de la Constitución.

Los milicianos, bajo el mando del brigadier Palarea, recibieron a los disciplinadas huestes de la Guardia Real con un fuego terrible. Aquellos soldados voluntarios resistieron el ataque durante varias horas.

Las calles de la Amargura, del Infierno y de Boteros (llamadas hoy del Siete de Julio, del Arco del Triunfo y de Felipe III) se vieron llenas de cadáveres. Por último, vendidos los soldados de la Guardia, se retiraron hacia la Puerta del Sol; pero el general Ballesteros acudió al ruido de la lucha, y uniéndose su acción a la de los milicianos, derrotó a la Guardia Real, que huyó hacia Palacio.

Poco después los sublevados, que no quisieron aceptar condiciones de rendición, huyeron por el Campo del Moro, perseguidos por Caballería y Artillería, y eran acuchillados y muertos en gran número.

Por estos hechos publicó la «Gaceta de Madrid» en diciembre de aquel año un decreto sancionado por las Cortes, en el que éstas reconocen y declaran que el día 7 de

julio de 1822 fué de los más grandes que figuran en la historia de la nación española. Por dicho decreto se otorgaron premios y distinciones a los valientes que en tal día contribuyeron a rechazar la agresión contra la libertad.

LA HISTORIA DE LAS MILICIAS

De una Memoria publicada por D. Emilio Acevedo y Sánchez, distinguido y entusiasta miembro de la Asociación benéfica que hoy existe, e hijo de un miliciano de la época posterior de las Milicias, tomamos los siguientes datos relativos a la historia de los milicianos nacionales, con la descripción de las principales intervenciones militares en que tomaron parte.

Las milicias voluntarias fueron reorganizadas en 1836. En aquel año fué cuando se llevaron las banderas y estandartes a las Casas Consistoriales, donde quedaron depositadas.

EL DIA 1.º DE SEPTIEMBRE

El día 1.º de septiembre de 1840 pudo muy bien ser otro 7 de julio. He aquí cómo refiere el Sr. Acevedo los acontecimientos de aquella jornada:

«El 1.º de septiembre de 1840 aparecieron en la Gaceta los nombramientos de nuevos ministros en virtud de la dimisión presentada por el Gobierno en el día anterior. Y como sin duda este nuevo Ministerio significara un retroceso para la Constitución promulgada en 1837, y compuesto de personalidades que no tenían la simpatía del pueblo, éste empezó formando grupos que co-

ron en romperse las hostilidades al presentarse el capitán general de Castilla la Nueva con su escolta y un batallón de Infantería. Libróse después una acción en la plaza de la Villa, donde el Ayuntamiento tenía ya para su resguardo dentro del edificio la compañía de cazadores del 2.º batallón de la Milicia Nacional, mandada por su valiente capitán D. Juan Miguel de la Guardia, saliendo por la tarde la municipalidad acompañada de aquélla, en unión de otra compañía del regimiento del Rey, precedidas ambas de la música, que constantemente tocaba el himno de Riego, dirigiéndose a la Plaza Mayor para celebrar sus sesiones en la Casa-Panadería, donde se dió el grito de la libertad.

Posesionado de este edificio el alcalde primero constitucional, D. Joaquín M. de Ferrer, dió una alocución al pueblo, inspirada en los acontecimientos de aquel día, y con relación de los servicios prestados por la benemérita milicia ciudadana.»

LA MUERTE DE D. JUAN MIGUEL DE LA GUARDIA

El capitán de cazadores del 2.º batallón de la Milicia, D. Juan Miguel de la Guardia, pereció en la calle de la Almudena en la noche del 7 de octubre de 1841.

Los generales Concha y León tramaron una intenciona contra la Regencia del general Espartero. Querían apoderarse de la Reina Isabel II y obligarla a abandonar el Palacio Real. El Regente se defendió con las fuerzas leales y con los milicianos. Se

EN LA CALLE DE LA AMARGURA



Los cuatro batallones sublevados de la Guardia atacan, el 7 de julio de 1822, a las Milicias Nacionales y son derrotados.

mentaban el suceso y concluyó por empuñar las armas para defender la libertad; y Madrid, este pueblo siempre sensato y liberal, este pueblo heroico que marcha siempre al frente del progreso, lejos de retroceder, aprestóse a la lucha, y al resonar el toque de generala, reunióse la Milicia Nacional en la Plaza Mayor, tomando inmediatamente todas las avenidas.

Entonces, el general D. José Buerens, como gobernador y jefe político, dirigió un oficio al alcalde presidente reconviniéndole y haciéndole observar las disposiciones que había adoptado para la conservación del orden público; y como el Ayuntamiento mostró igual resolución que el pueblo, determinando defender la Constitución y las leyes, este oficio fué la señal de reto, y no tarda-

voz habéis roto una sola vez el fuego, ¿me abandonaréis cuando se trata de imitar la antigua hidalguía castellana? Digase de la Milicia Nacional de Madrid que si al peligro marcha impávida, después de la victoria, sólo perdonar sabe. Una voz de misericordia de parte de la Milicia Nacional de Madrid puede salvar al general León; yo os lo pido en este supremo instante, seguro de que no desairaréis a vuestro compañero.—El capitán de cazadores del 2.º batallón, Juan Miguel de la Guardia.»

OTRAS VICISITUDES

La Milicia fué disuelta en 1843, o sea dos años más tarde, a pesar de sus buenos servicios; pero el mismo año fué reorganizada. En 1844 fué desarmada de nuevo. Resurgió en diferentes épocas, tales como en el 1868, y son disueltos definitivamente los batallones de Artillería, Zapadores, Caballería y Veteranos de los voluntarios de la República en 1873.



El general D. Agustín Luque, presidente actual de la Sociedad Filantrópica.

Subsistió después un batallón en la forma en que hoy funciona, que sólo es un débil recuerdo de lo que fueron las Milicias en los pasados tiempos.

El actual batallón

Hasta hace pocos años, el batallón de los milicianos nacionales conservó aquella simpática pátina lograda por el transcurso del tiempo, que le daba tan sugestivo aspecto.

Figuraban en él verdaderos milicianos: liberales del 68, que defendieron la causa política en las calles de Madrid a tiro limpio, y también formaban hijos de aquellos milicianos de los sucesos del general Espartero y aun algunos viejecitos descendientes de los jóvenes que se batieron el 7 de julio.

Pero el tiempo ha pasado inexorablemente, y ya en el batallón de milicianos apenas hay milicianos ni descendientes de milicianos. Casi todos los ardorosos románticos del morrión han muerto y subsisten escasos descendientes.

Contamos aún, y Dios quiera que nos lo conserve muchos años, con un antiguo miliciano, D. Amós Salvador, que hace pocos años vestía su uniforme y se calaba su morrión para presidir una función religiosa de la Asociación.

En el batallón figura todavía, aunque no en activo, su capitán, D. Eusebio Martínez Madrid, que aún, a pesar de sus setenta y seis años, se viste el uniforme y acude a las solemnidades religiosas con que se conmemoran anualmente episodios de las milicias de voluntarios.

D. Eusebio tiene setenta y seis años, y no puede formar los días de desfile; pero, seguramente, al oír los tambores y las cornetas de las Milicias cuando éstas, el día 2 de mayo o en las procesiones a que asiste, desfilan ante él, sentirá cómo el corazón se va detrás de los milicianos de hoy, que ya no son milicianos ni nada, pero que aún visten el uniforme que él usó allá por el año 1873, cuando reciente aún la Restauración, decían algunas gentes que estaba en peligro la Libertad.

Hoy, en el batallón, repetimos, apenas quedan milicianos. Desde luego se puede afirmar que no forma ninguno. Los nuevos se reclutan entre voluntarios, sin otra condición que haber servido al Ejército. Aún hay muchas solicitudes, y esto demuestra que la tradición de la Libertad es muy grande o hay gentes con aficiones para todo.

Actualmente manda el batallón el teniente más antiguo, D. Julián Urrutia; es abandonado D. Emilio Acevedo, hijo de miliciano. Actualmente el batallón se compone de 180 plazas, de ellas 120 desempeñadas por soldados activos. Los restantes no forman.

Se abona cincuenta céntimos mensuales por los soldados y clases y dos pesetas por los oficiales.

Los uniformes se confeccionan con levitas de la Guardia Civil, adquiridas de segunda mano, que arregla el sastre D. José María Navarro, que también es miliciano. Por este sencillo procedimiento sale cada levita en ocho o nueve duros. El pantalón es prenda más cara, pues hay que adquirirla nueva.

Los morriones valen cuatro o cinco duros. Todos los uniformes se costean con los fondos generales de la Sociedad.

El batallón usa actualmente mosquetón mauser, en vez del Remington que venía empleando.

LA ASOCIACION BENEFICA

Aparte del batallón funciona una Asociación filantrópica de Milicianos y Veteranos del Ejército, de la cual es presidente el general Luque.

Uno de los vicepresidentes es D. Nicolás Martín, conocido comerciante de la calle del Arenal y descendiente de uno de los héroes más significados de la guerra de la Independencia y de la libertad: Juan Martín el Empeinado.

El Empeinado, que murió fusilado en Aranda de Duero, cumpliéndose en él el triste fin de tantos guerrilleros de aquel tiempo, figura en el cuadro de honor de los Milicianos nacionales.

Por cierto que explicaremos de dónde proviene tan raro apodo, dato que muchas gentes ignoran.

En el pueblo de Castrillo de Duero, de donde era El Empeinado, se fabrica una alfarería especial con un barro llamado «pecina», y a los que le trabajan son conocidos en muchos lugares por tal apodo. Por cierto que Fernando VII estimó el tal por un gran honor y otorgó a los descendientes del Empeinado el derecho a usar el glorioso sobrenombre.

En el cuadro de honor de la Sociedad de Milicianos figuran los siguientes nombres:

- S. A. el Príncipe de Vergara. Excmo. Sr. D. José María Calatrava. Excmo. Sr. D. Agustín Argüelles. Excmo. Sr. D. Juan Álvarez Mendizábal. Excmo. Sr. D. Diego Muñoz Torrero. Excmo. Sr. D. Lucas Aguirre y Juárez. Sr. D. José Anduaga Martínez. Sr. D. Manuel Cortina. Excmo. Sr. D. José Lagunero y Guijarro. Excmo. Sr. D. Francisco Serrano, duque de la Torre. Sr. D. Angel Fernández de los Ríos. Sr. D. Juan Ruiz Toranzo. Excmo. Sr. D. Manuel Atanasio Zaldó. Excmo. Sr. D. Telesforo Montejo Robledo. Excmo. Sr. D. Santiago de Angulo. Excmo. Sr. D. Laureano Figuerola. Sr. D. Ignacio Hidalgo Saavedra. Ilmo. Sr. D. Agustín Puch. Ilmo. Sr. D. Eduardo Viota. Sr. D. Antonio de Arias Díaz. Excmo. Sr. D. José López Domínguez. Excmo. e Ilmo. Sr. D. César Ordax Avevilla de Urrungoechea.

Actualmente figuran en la Sociedad don Juan Ruiz y Agüero, hijo del general Prim, D. Amós Salvador y el senador Sr. Ranero.

Una ley que no se cumple y un monumento que no se construye

En el año 1872, cuatro años antes de promulgarse la actual Constitución, recientísima la restauración de Don Alfonso XII, se publicaba en la «Gaceta de Madrid» el siguiente decreto:

«Artículo 1.º En cumplimiento de la ley de 27 de diciembre de 1822, se erigirá un monumento que eternice la gloria de la Milicia Nacional y recuerde a las generaciones futuras el combate del 7 de julio del mismo año.

Art. 2.º Para realizar lo dispuesto en el artículo anterior se nombrará una Comisión, compuesta del presidente, síndico y dos concejales del Ayuntamiento de esta corte, dos diputados provinciales, tres individuos de la Sociedad filantrópica de Milicianos Veteranos y de dos jefes u oficiales de la actual Milicia.

Art. 3.º Esta Comisión acordará y propondrá los medios para la erección del monumento.»

La ley de 27 de diciembre de 1822, a que el decreto transcrito hace referencia, fué resultado de una fogosa discusión de las Cámaras poco después de ocurridos los sucesos cuyo centenario hoy se conmemora.

«La Epoca», pocos días después de publicado el real decreto del año 1872, se lamentaba del olvido en que se había dejado la ley del año 1822, votada, por tanto, hacía cincuenta años, y preguntaba si sería difícil arbitrar recursos para la ejecución del monumento.

Hoy, transcurrido un siglo desde que se dictó aquella disposición, no es de esperar que nadie se acuerde de los milicianos del año 1822 ni de su ofrecido monumento, que éste es fenómeno corriente, reflejo de la ingratitud humana, que se aprovecha de las ventajas logradas por los que derramaron su sangre en conquista de libertades amadas, y a los que después se olvida.

LA FUNDACION DE LA SOCIEDAD

La filantrópica Sociedad de Milicianos Nacionales fué fundada por el general don Baldomero Espartero, que donó a los milicianos unas 300.000 pesetas para, con su renta, dar socorro y atender en enfermedades a los milicianos, y a la muerte de éstos socorrer a sus viudas y a sus descendientes.

Continúa esta información en la página sexta

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

NUESTRA ACCION EN AFRICA

## Hace cincuenta años

7 DE JULIO DE 1872

Escriben del Maestrazgo que nada ocurre respecto a carlistas; pero que en pocos días se hablan cometido algunos asesinatos en Vinaroz, Canet lo Roig y Cabanes.

Entre los viajeros que llevaba el tren que detuvieron los carlistas que entraron en Reus iba un cadete, que fué presentado al jefe de los insurrectos, quien le preguntó si quería seguirles, y habiendo contestado negativamente, se le dejó en libertad.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

### MISTERIOSAS DETENCIONES

#### ¿Son los asesinos de Rathenau?

Vigo, 7.—Es motivo de todo género de comentarios la detención de dos jóvenes elegantemente vestidos que viajaban a bordo de un vapor alemán que ha fondeado en este puerto y procedía de Hamburgo.

Momentos después de arribar aquí, un destacamento de marineros armados, al mando del contramaestre del buque, desembarcó con los dos jóvenes elegantemente trajeados, a los que condujeron a la cárcel.

El rumor público señala a los detenidos como coautores del asesinato del ministro alemán Rathenau.

Las autoridades locales guardan sobre el particular una absoluta reserva.

## El condado de Barcelona

### ¿PARA EL INFANTE DON JAIME?

Barcelona, 7.—«La Publicidad» publica la noticia de que S. M. el Rey tiene el propósito de conceder en breve, por medio de un real decreto, el título de conde de Barcelona a su hijo el Infante D. Jaime. Esta concesión es también para los que le sucedan en el Trono—añade—, porque su voluntad es que, así como el primogénito del Rey de España lleva el título de Príncipe de Asturias, el segundo-genito lleve el de conde de Barcelona.

El futuro conde de Barcelona—termina diciendo—residirá, según nos dijeron, casi todo el año en esta ciudad.

## Las luchas sociales

### LOS METALURGICOS DE VIZCAYA

Bilbao, 7.—Los delegados del ministerio del Trabajo celebraron largas entrevistas con las Comisiones patronal y obrera. El espíritu de una y otra parte continúa siendo cordial.

Entre las fórmulas estudiadas se cree que triunfará la siguiente:

Reintegración de todos los huelguistas al trabajo sin temor a represalias; introducción de una rebaja progresiva en los salarios, cuyo promedio sería el 10 por 100; nombramiento de una Comisión paritaria que zanjase las diferencias que pudieran surgir; contrato de trabajo con el Sindicato Metalúrgico, y la concesión de un salario extraordinario a los obreros huelguistas, cuya cuantía sería fijada por la Comisión paritaria.

El Ayuntamiento de Baracaldo ha consignado 5.000 pesetas para socorrer a los huelguistas.

### LOS MINEROS ATURIANOS

Oviedo, 7.—Organizado por el Comité ejecutivo del Sindicato minero se ha celebrado un importante mitin en Mieres, al que asistieron varios centenares de obreros.

Manuel Llana comenzó su discurso felicitando a los trabajadores por el buen espíritu que les anima para proseguir la huelga.

Habló también Teodomiro Mienéndez, quien dijo que la solución de la huelga sólo puede hallarla el Gobierno, porque nuestro carbón no puede competir con el inglés, cosa que achaca a la pobreza de las minas y a la falta de organización.

En Turón, el delegado del gobernador ha suspendido el mitin porque los comunistas parece que estaban dispuestos a impedir que hablasen los oradores del Sindicato minero, promoviéndose con ello un alboroto. La Guardia civil disolvió los grupos.

## TOROS EN VICH

Vich, 7.—Los novillos de Peñalver han resultado muy bravos.

Pedrucho estuvo muy bien e hizo en su primer toro una gran faena que le valió la oreja del bicho.

Parejito estuvo superior con el capote y monumental con la mueta y el estoque.

Mató a sus dos enemigos de dos grandes estocadas a volapié.

Cortó dos orejas y fué sacado de la plaza en hombros.

### EN PAMPLONA

## Las fiestas de San Fermín

Pamplona, 7.—En la iglesia de San Lorenzo se cantaron vísperas en honor de San Fermín.

Asistieron el Ayuntamiento en Corporación, precedido por gigantes y cabezudos, la banda de música «La Pamplonesa» y un gran gentío.

Después de las vísperas se jugó en el campo del barrio de San Juan un partido de foot-ball entre el Racing Club Santantes y el Osasuna Pamplona, que empataron a dos tantos.

En la segunda tirada de pichón actuaron once escopetas. Ganó el premio del marqués de Vesoya, D. Elías Badues; el del Casino de Estava, D. Isaac Yoldi, y el de la Asociación de Cazadores y Pescadores de Navarra, D. José Murillo.

Por la noche se quemaron en la plaza de

la Constitución fuegos de artificio y se celebró un baile popular, en el que fraternizaron militares y paisanos.

El gobernador militar, Sr. Sánchez Ocaña, ha autorizado a clases y soldados a bailar en la plaza.

En el Casino Principal se ha celebrado un baile aristocrático.

### EN ZARAGOZA

## Homenaje a un periodista

Zaragoza, 7.—Le ha sido concedida la cruz de segunda clase del Mérito Militar, a propuesta del general Ampudia, al redactor de «Heraldo de Aragón», D. Marcial Buj, por el patriotismo demostrado durante la campaña en los artículos publicados, y estableciendo una oficina de información para dar a conocer a las familias la situación de los soldados aragoneses.

El general Ampudia ha iniciado una suscripción, encabezándola con 25 pesetas, para regalar las insignias al citado redactor, primer periodista español a quien se le ha concedido la cruz del Mérito Militar en la actual campaña.

## Contra el proyecto de ley de Pesca

### TELEGRAMA DE PROTESTA

Cangas de Onís, 7.—La Sociedad para el fomento de la pesca Neptuno ha remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: «Esta Sociedad ruega a V. E. que retire el proyecto de ley de Pesca, que sería en todas sus partes perjudicial al desarrollo de la inestimable riqueza, siendo excelentes las que rigen con sólo la modificación por real orden del uso de red y malla, pensando como delito a los infractores y a los que se les ocupe estos aparatos, así como ordenar que se ejerza vigilancia.

Además, esta importante Sociedad piensa dirigirse a los diputados y senadores asturianos para que se opongan a la aprobación de la ley, y que intercedan para el cumplimiento de la actual que, cumpliéndose, se repoblarían rápidamente los ríos.»

## UN INCENDIO

### CENTRAL DE TELFONOS DESTRUIDA

Ferrol, 7.—En las últimas horas de la noche se declaró un violento incendio en la casa situada en la calle de Dolores, número 43, donde se hallaba instalada la Central de Teléfonos urbanos.

El violento huracán que reinaba en aquellos momentos hizo adquirir tal intensidad al incendio que el edificio quedó envuelto en llamas a las pocas horas de iniciarse, amenazando hacer presa a las casas contiguas.

Constaba de planta baja y cuatro cuerpos. A pesar de presentarse oportunamente las bombas de la Constructora Naval, y de los trabajos realizados por la marinería de los buques surtos en el puerto y fuerzas de la guarnición, fueron muy pocos los objetos que pudieron salvarse.

Los cables del teléfono y de la luz constituían un grave peligro, haciendo difícil el salvamento.

Para evitar este riesgo fué cortada la corriente, quedando la población a oscuras. Las pérdidas son de mucha consideración.

## El Sr. Maura en Alzola

San Sebastián, 7.—El Sr. Maura ha llegado a Alzola, acompañado de su señora.

## La fiesta de Santiago

Cádiz, 7.—El Casino Militar ha organizado grandes bailes y otros festejos para conmemorar la fiesta del Apóstol Santiago, Patrón de España y del Arma de Caballería.

## EL «MONTSERRAT»

Cádiz, 7.—Ha llegado el transatlántico «Montserrat», procedente de Centroamérica, sin novedad.

## UN NUEVO VAPOR

Cádiz, 7.—Ha fondeado el nuevo vapor Sevilla, que desplaza 5.000 toneladas.

El buque ha sido construido con todos los adelantos modernos. Lleva turbinas; es livianísimo y emplea como combustible petróleo.

Será destinado a la línea de Cádiz a América, para lo cual ha sido matriculado en este puerto.

El buque ha sido visitadísimo.

## Desde Barcelona

### UN GUARDIA AHOGADO

Barcelona, 6.—En las escolleras del puerto ha sido recogido el cadáver de José González, guardia de Seguridad, vestido de paisano, que había ido a pescar al referido sitio y cayó al mar, pereciendo ahogado.

### VEREDICTO DE INculpABILIDAD

En el juicio celebrado esta mañana en la Sección cuarta de la Audiencia, contra Juan Balcells, acusado de haber disparado contra el Jurado, ha emitido un veredicto de inculpabilidad, siendo puesto en libertad el acusado.

### DOS DETENIDOS

Barcelona, 6.—Esta madrugada han ingresado en los calabozos del Juzgado de guardia Ernesto Valle y José Cella, presuntos autores del robo a mano armada de una tartana, en la que se conducían 24.500 pesetas para pago de jornales de los obreros del Palacio Real.

Se les ocuparon algunas armas y sellos de cotización del Sindicato único.

## UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO NUEVO ATENTADO

Barcelona, 6.—Anoche ocurrió en Badalona un nuevo atentado de carácter social. Al salir de su casa Nicolás Vicente Torres fué agredido por un grupo de ocho o diez individuos que, armados de pistolas, dispararon contra él, produciéndole una grave herida en el costado izquierdo, con orificio de salida por el lado derecho.

El agredido, después de ser curado de primera intención, fué trasladado al Hospital Clínico de esta ciudad.

### DE POLICIA

## Traslados de personal

Oviedo, 7.—Han sido recibidas las órdenes de traslado del comisario de Policía, el segundo jefe y un agente de primera, que pasan destinados a Barcelona.

Igualmente son trasladados siete aspirantes de esta capital y tres de Gijón, que pasan a distintos puntos a consecuencia del expediente abierto el pasado mes de marzo.

## Los restos del torero Carpio

Valencia, 7.—El novel espada valenciano Rosario Olmos organiza una corrida, cuyos productos se destinarán a trasladar a Valencia los restos del infortunado novillero valenciano Carpio.

### ROBO EN UNA JOYERIA

## DETENCION IMPORTANTE

Barcelona, 6.—La Policía, que seguía la pista de Juan Pablo Miguel, considerado como coautor del robo de la joyería de la plaza de Santa Ana, de que ya tienen noticias nuestros lectores, ha logrado darle alcance y capturarlo en un pueblo de esta provincia, encontrando en poder del detenido la mayor parte de las alhajas robadas.

El sujeto detenido no es un ladrón vulgar; es una persona de relativa importancia, que tiene un establecimiento en Barcelona.

Es joven y muy conocido en los cabarets de Barcelona, en donde acostumbra gastar mucho dinero diariamente.

Respecto a la declaración que haya podido hacer el detenido se guarda gran reserva.

### VISTA DE UNA CAUSA

## LOS SUCEOS DE MATARO

Barcelona, 6.—Hoy ha continuado en la Audiencia el juicio por los sucesos de Mataró.

Ha empezado el desfile de testigos, y de diez que han declarado, ninguno ha dicho nada nuevo ni interesante.

A las doce de la mañana se suspendió la vista, que continuará mañana.

## COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor

### ISLA DE PANAY

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 7 del corriente de Barcelona, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

# SAN SEBASTIAN

## HIPÓDROMO DE LASARTE

## GRANDES CARRERAS DE CABALLOS

Bajo el patronato de S. M. el Rey D. Alfonso XIII

27 Reuniones, del 9 de julio al 1 de octubre: 1.500.000 pesetas de premios

En julio y agosto, los domingos y jueves

En septiembre, además de los domingos y jueves, los martes 12 y 19

Último día, el domingo 1 de octubre

El domingo 10 de septiembre GRAN PREMIO DE S. M. EL REY DON ALFONSO XIII, 550.000 pesetas.—El premio más grande del Mundo

## Conseguido el objetivo que se perseguía desde hace tres años en el territorio de Yebala, se vuelve a la normalidad.--En Melilla hemos tenido un soldado muerto y dos heridos.--Los aviadores prisioneros.--¿Será verdad?

## PARTE OFICIAL

El parte de Guerra de anoche dice así: «El alto comisario participa al ministro de la Guerra lo siguiente:

Bandera Tercio y dos tabores Regulares Tetuán, que durante pasadas operaciones reforzaron columna Larache, han regresado hoy a este territorio de Ceuta por Dra el Asefi, recorriendo desde el campamento de Mezerah el espacio comprendido entre las últimas posiciones colocadas por el general Sanjurjo y coronel Saliquet entre Teifer y Xauen, sin disparar un tiro, con lo cual se ha hecho efectivo el cierre por el Sur de la región de Yebala, objetivo de las operaciones que se venían desarrollando en este territorio desde hace tres años. Una vez efectuada esta marcha de hoy, regresan las fuerzas a sus bases, reorganizándose los territorios de retaguardia, que vuelven a la normalidad después de estos meses de activísimas operaciones.

En territorio Melilla, en la mañana de hoy, la fuerza Caballería de la columna de protección carretera de Batel a Drius fué hostilizada por el enemigo, que se retiró ante nuestro fuego, causándonos las siguientes bajas: muerto, soldado batallón Gerona Francisco Soler Salvador; heridos Treviño, Pedro Corbalán López y Domingo Prats Juberá; además, un caballo de Treviño muerto. Ha llegado a esta ciudad general Sanjurjo, para conferenciar conmigo.»

## DE MELILLA

### ABD-EL-KRIM AUTORIZA VISITAR A LOS PRISIONEROS

Melilla, 7.—El vapor *Gandia*, que, como se dijo, llevó ayer un convoy de víveres y ropas para los prisioneros, fondeó a media milla de la playa de Axdir, entregando su cargamento al moro Marlen, representante de Abd-el-Krim. Con este moro conferenció el jefe de la Policía indígena, coronel Lasqueti, entregándole la cantidad de 3.000 pesetas que la condesa de Casa Davalillos envía a su esposo, el general Navarro.

Abd-el-Krim ha manifestado que permitirá a las familias de los cautivos que los visiten en Axdir, garantizando la seguridad de sus vidas.

### BOMBARDEO AEREO

A pesar del gran temporal de Poniente, los aviadores volaron ayer sobre Tafersit y Azib-Midar, donde sorprendieron un numeroso grupo de rebeldes que, confiados en el fuerte viento reinante, no los esperaban. Fué bombardeado intensamente, causándole muchas bajas.

### EN NADOR

La señora de Ardanaz, después de oír misa en la iglesia de Nador, visitó la tumba donde reposan los restos de los heroicos defensores de aquel poblado.

### AGRESION RECHAZADA

Las fuerzas de Tistutin rechazaron una agresión de que fué objeto este campamento, sufriendo, por nuestra parte, tres soldados heridos leves.

### LOS KABILENOS CONTRA ABD-EL-KRIM

Melilla, 7.—Se tienen noticias de que Abd-el-Krim, que quiere seguir el procedimiento del Roghi, trató de imponer su autoridad a los kabileños del interior. A este fin se trasladó días pasados a aquellas kabilas, las cuales no acataron sus órdenes y sostuvieron nutrido tiroteo, que obligó a huir a Abd-el-Krim.

### ABD-EL-KRIM HA TENIDO BAJAS

Melilla, 7.—Se sabe que Abd-el-Krim, al frente de una harka, marchó al interior con objeto de imponer su autoridad a algunas kabilas, librándose un combate, en el cual Abd-el-Krim tuvo bajas.

### UNA ESCALINATA EN EL PENON

Melilla, 7.—Se sabe que se está construyendo una escalinata de acceso al Peñón para evitar el tener que utilizar un cestón grande para subir a las personas.

## DE LARACHE

### EL INFANTE D. FELIPE

Larache, 7.—Ha llegado en el avión correo el Infante D. Felipe de Borbón, destinado a las fuerzas de Caballería del cuarto grupo de Regulares.

El general Sanjurjo, con su cuartel general, ha regresado del campo de operaciones, habiendo dispuesto la dislocación de las fuerzas después de haber realizado la unión con Xauen.

### VICTIMA DE LA CAMPAÑA

Victima de enfermedad adquirida en la

campaña falleció el capitán de Estado Mayor D. Antonio Pintos. El entierro constituyó una sentida manifestación de duelo, presidiéndolo el comandante militar.

## DE TETUAN

### PARA LAS FUERZAS DE CHOQUE

Tetuán, 7.—El general Berenguer ha solicitado del Gobierno que sea concedida la medalla militar al Tercio extranjero, grupo de Regulares de Ceuta y batallón de la Corona, por su intervención valiosísima en las operaciones efectuadas a raíz del desastre de la Comandancia general de Melilla.

Procedentes de Larache son esperados tres tabores de Regulares de Tetuán que actuarán en las operaciones últimas y que vienen a descansar durante una temporada.

### JUICIO CONTRADICTORIO

Tetuán, 7.—La orden de la plaza de ayer dispone que por orden del comandante general de Ceuta y del alto comisario se proceda a la apertura del juicio contradictorio para la concesión de la cruz de San Fernando al oficial moro Sidi Mohamed Ben Said-el-Urriaguel, perteneciente al grupo de Fuerzas Regulares indígenas de Ceuta núm. 3, por el hecho de armas realizado el día 12 de junio para la toma de Tazarut, en que murió el teniente coronel del grupo, Sr. González Tablas. Este oficial, al hacerse cargo de una sección por haber caído herido el oficial europeo que la mandaba, hizo reaccionar a las fuerzas a sus órdenes y ocupó al frente de ellas una posición que momentos antes, por el empuje del numeroso enemigo, había sido evacuada. El enemigo huyó de ella ante el brioso ataque de la pequeña fuerza, y sufrió numerosas bajas, no obstante realizar Mohamed Ben Said el ataque con sólo la mitad de su gente, por haber sufrido tres bajas por muerte y cinco por heridos en los 10 hombres que dicho oficial mandaba. Concurrir en él la circunstancia de haberse distinguido siempre por su temerario valor frente al enemigo, y ha causado muy buena impresión la apertura de este juicio, pues en los ocho años que lleva de oficial ha asistido a todos los combates y en todos se ha distinguido. Tiene veintisiete años de edad, y desde los diez y nueve es oficial, de valor y heroísmo probado en cuantas acciones tomó parte.

### CONFERENCIA DE GENERALES

Ayer mañana llegó en aeroplano el general Sanjurjo, celebrando una detenida conferencia con el alto comisario, general Berenguer.

### DE CABO JUBY

Las Palmas, 7.—Noticias procedentes de Cabo Juby dicen que el día 20 del pasado mes de junio apareció frente a dicha factoría un núcleo de varios centenares de moros de ambos sexos. Los jefes moros dijeron que pertenecían a la kabila de Izar, y pidieron permiso para acercarse al fuerte español. Añadieron que iban a reunirse con otra kabila; pero que antes deseaban rendir a España, en la persona del coronel D. Francisco Bens, un homenaje en acto de sumisión. El Sr. Bens recibió a los jefes y después de los actos de sumisión los moros corrieron la pólvora, y ante el destacamento las moras ejecutaron varias danzas. Los moros, después de ser obsequiados por la guarnición, partieron hacia el interior.

Los aviadores prisioneros ¿Será verdad?

El cronista de «La Correspondencia Militar», Sr. Mariscal de Gante, en su última crónica de Melilla, se hace eco de un gravísimo rumor circular en aquella plaza acerca de la suerte corrida por los dos aviadores que fueron capturados últimamente por los moros. Se dice lo siguiente:

«Abd-el-Krim mandó formar Consejo de guerra, una «jonta» con apariencias de tal, a los dos aviadores capitán García Peña y teniente D. José Florencio, que en el pasado mes aterrizaron violentamente en territorio enemigo, y que fracasando las negociaciones de rescate, fueron llevados prisioneros a Axdir.

Esta «jonta» condenó a muerte a los citados aviadores; pero con el siguiente destino: el piloto capitán García Peña sería pasado por las armas, y el teniente Florencio, por ser bombardero, sería quemado vivo.

Tan inhumana sentencia dióse fué ejecutada con gran aparato, formando el jefe rebelde su mehallá y asistiendo al acto de la ejecución todo el «Gobierno» de Beni-Urriaguel y demás notables de las kabilas que siguen al jefe rebelde, siendo fusilado el capitán García Peña y quemado vivo el teniente Florencio hará unos ocho días.»

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## EL ESPIONAJE ALEMAN en París durante la guerra

por el comandante **EMILE MASSARD**  
Comandante del Cuartel general del Ejército de París durante la Gran Guerra

XXIX

### Bajo el uniforme francés

**POR HABER QUERIDO VOLVER A VER A SU AMANTE. — JUSTICIA Y CASTIGO**

Veamos ahora al gran jefe de la banda; no está detenido, pero no tardará en estarlo. Guaspere era carnicer, de la quinta de 1905. Sirvió en el quinto regimiento de Artillería colonial. Desertó el 7 de noviembre de 1916, pidiendo un permiso. Refugiado en Ginebra, empezó a traficar con animales, mantecas, botellas, patatas, etc.

Cayer le propuso que entrase en el servicio de los alemanes.

Inteligente, atrevido, sin escrúpulos, confesó haber hecho cuatro viajes a Francia, vistiendo el uniforme francés. No demostró ningún sentimiento por su conducta y habló de sus hechos de traición como si se tratara de cosa natural y corriente.

En octubre de 1917 partió, vestido de uniforme, con Ripert el marsellés, bajo el nombre falso de Castille.

Habían creado los dos en el Midi una vasta organización de espionaje, con más de diez agentes, que trabajó activamente gracias a la despreocupación e indiferencia del servicio francés de esa región, despreocupación e indiferencia que ya hemos tenido ocasión anteriormente de hacerlos notar.

En noviembre hizo otra expedición. Esta vez con Cayer, que vestía de cazador alpine, bajo el nombre de Bouillon. Fueron a Lyon y a París y llevaron numerosos datos a los alemanes.

En diciembre de 1917, Guaspere estuvo en París con uniforme de artillero. Y permaneció durante seis semanas, viviendo con Yvonne Schadeck, en la calle del Pont-de-Flandre.

### EPOCA TRAGICA

En el momento de la gran ofensiva, en marzo de 1918, cuando estaba amenazado Reims, Guaspere, con gran actividad, llevó a Suiza datos importantísimos sobre la colocación de nuestras tropas.

En ese momento, A. F. 337 cobra sumas crecidas. Se espera su llegada a París para acabar la situación.

Guaspere, en Suiza, se inquieta de no ver regresar a su amante Yvonne Schadeck. Y decide ir a ver lo que ocurre. Comienza por hacer vida alegre, que es cosa que entusiasma a los espías, y en el momento en que entra en un cabaret con Desjardins, se les detiene a los dos el 23 de junio de 1918.

Se le encontró al jefe de la banda 3.450 francos en billetes alemanes, suizos, italianos y franceses. En Ginebra había una caja de caudales a nombre de Yvonne Schadeck. Desjardins ignoraba el oficio que hacía Ana, su mujer, cuando decía que iba a París a ver a su madre. Pero sabía que Guaspere y Cayer eran agentes al servicio de Alemania.

Las dos mujeres, una vez detenidas, demostraron diferentes actitudes. La Schadeck declaró que había sido espía «por reunir para el invierno una pequeña cantidad.» La Garnier se arrepintió y dijo:

—Reconozco que he hecho malas acciones, sin darme cuenta que las hacía. Si creen ustedes que merezco la muerte, moriré con valor.

### LAS CONDENAS

El 22 de agosto de 1919, el segundo Consejo de guerra condenó y pronunció los siguientes fallos:

Luis Emilio Guaspere, a muerte. Cayer, llamado Barioz, por contumacia, a muerte. Elias Murat, a trabajos forzados a perpetuidad. Ana Murat, hermana del anterior, a un año de prisión. Ana Garnier, mujer de Desjardins, a la deportación en un recinto fortificado. Yvonne Schadeck, a la misma pena.

Este asunto es uno de los más importantes en que intervino la justicia militar del G. M. P., y es el mayor honor para los magistrados franceses.

### FIN DE LA ODISEA

Murat, que había dado siempre pruebas de tener gran inteligencia y una memoria perfecta, aunque era hijo de alcohólico, simuló de repente la locura hacia el fin de la instrucción y llegó a obtener de peritos médicos un certificado de trastorno mental, lo que le salvó.

Su locura consistió en gritar: «¡No quiero fusil... la guillotina! ¡No quiero ser fusilado, quiero ser guillotinado en seguida!» Estaba tan loco, que al cabo de ocho días se escapó... No se le ha vuelto a encontrar.

Su hermana, la enfermera, fué condenada, por sospecha de espionaje, a un año de prisión.

Guaspere vió que el sistema de fingir daba buen resultado y se puso a imitar a Murat; tan bien, que media hora antes de conducirse a Vincennes se le conmutó su pena por los trabajos forzados a perpetuidad. En los Registros de justicia militar figura Guaspere como fusilado el 2 de febrero de 1920, al

Se prevé, según los rusos, especialmente en lo relativo a Correos, Telégrafos, Teléfonos y Ferrocarriles, un ingreso de 296 millones, escalonados en nueve meses.

Los delegados hicieron notar que si continúa siendo el mismo que el del primer trimestre el ingreso de los seis meses restantes, la recaudación total no excederá de veinticinco millones.

**SOKOLNIKOF DICE QUE SI RUSIA NO OBTIENE LOS CREDITOS PEDIDOS NO PAGARA A NADIE**

La Haya, 7.—El delegado ruso Sr. Sokolnikof ha declarado a los periodistas que si Rusia no lograba obtener los créditos pedidos, sus acreedores tendrían que renunciar a cobrar los suyos.

El delegado Sr. Krassin ha desmentido las declaraciones que se le han atribuido en el sentido de no ser imposible al Gobierno de los Soviets restituir el 60 por 100 de la propiedad confiscada e indemnizar a los perjudicados en lo que concierne al 10 por 100 restante.

### Las obras de Anatole France, prohibidas

Roma, 7.—Las «Acta Apostolicae Sedis» publica una disposición de la Congregación del Santo Oficio, prohibiendo la lectura de las obras de Anatole France.

### Concurso aéreo internacional

Londres, 7.—El Real Aero Club anuncia que el concurso aéreo internacional se celebrará el día 7 de agosto en el aeródromo de Waddon, donde se celebrará también el Derby aéreo de 1922, en un circuito doble de Londres de 200 millas.

### UN MITIN EN LONDRES

Se piden nuevos procedimientos para sacrificar reses en los mataderos

Londres, 7.—Mañana por la mañana se celebrará en el Central Hall de Westminster un mitin para pedir la abolición de los métodos anticuados y crueles que se emplean en los mataderos para sacrificar las reses que se destinan al consumo y solicitar al mismo tiempo del Parlamento británico que dicte una ley haciendo obligatorio en todo el país el empleo de aparatos mecánicos.

El mitin será presidido por la duquesa de Hamilton, y entre los oradores que harán uso de la palabra se cuentan los miembros del Parlamento Sres. John Robertson y J. M. Kofworthy.

En el manifiesto de los organizadores se dice que empleando los aparatos mecánicos se pueden evitar muchos sufrimientos a los animales.

«Es muy difícil—continúa el manifiesto—vencer los prejuicios arraigadísimos; pero está probado que en los mataderos pueden establecerse instrumentos disparadores de balas que maten a las reses. Además, la carne de los animales muertos por este procedimiento es muy superior a la de los sacrificados sufriendo tormentos.»

El manifiesto termina diciendo que el público puede coadyuvar eficazmente a la implantación de tal medida, exigiendo en las carnicerías género obtenido por el procedimiento mecánico.

### UN DISCURSO DE POINCARÉ

## Voto de confianza al Gobierno francés

París, 7.—La sesión de ayer tarde ha sido consagrada a la escandalosa acusación de los comunistas contra Poincaré, haciéndole responsable de su política sobre la guerra.

Poincaré ha pronunciado un discurso enérgico y de gran interés, haciendo historia de la conducta de Francia.

Afirmó que decir que existía en Francia en 1914 un partido de guerra es sostener una tesis alemana y afirmar una cosa absolutamente contraria a los sentimientos que tenía entonces el país. «Aunque yo hubiera estado seguro de la victoria, nunca hubiera querido la guerra; pero pensaba que si estallaba sólo podía terminar con el triunfo de la libertad y de la liberación.»

Dice que la política de Francia era tan pacifista, que en 1912 dijo un diplomático extranjero que ella había contribuido a cierta aproximación francoalemana.

Añade que si los pacifistas ingleses hubieran retrasado la declaración de guerra, quizás no hubiese surgido la guerra.

Recuerda los términos del ultimátum de Alemania a Bélgica. Se defiende de la acusación de haber prolongado la guerra después de haberla querido.

M. Painlavé interviene, y dice que si se hubiese intentado hacer la paz en 1917, Italia hubiera acusado de traición a Francia y púestose de parte de Alemania.

Poincaré termina su discurso denunciando la campaña alemana, que dice no tener otra finalidad que la de destruir el Tratado de Versalles.

La sesión se suspende a las siete y quince, y se reanuda a las nueve y media.

Interviene M. Lafont, que continúa su discurso contra la política de Poincaré, y monsiur León Blum, cuya peroración carece de interés.

Terminado el debate, el Gobierno obtiene un voto de confianza por 532 votos contra 65.

### Estafa en accidente del trabajo

#### UN MEDICO CONDENADO POR COMPLICIDAD

El Havre.—El jornalero Goulón, empleado en la Compañía General Transatlántica, habiéndose causado una herida en la mano, cobró regularmente la indemnización por accidente del trabajo a nombre de Alfredo Goulón, exhibiendo el certificado del médico del Havre, Sr. Fauvel.

Dos meses después, sin haber curado, entró al servicio de una casa de cargadores de navíos. A la siguiente se causaba otra herida en el antebrazo y presentaba otro certificado del mismo doctor Fauvel, esta vez a nombre de Alfonso Goulón, percibiendo una nueva indemnización de su patrono.

Descubierto el engaño, el Tribunal correccional del Havre, considerando que el obrero continuaba cobrando fraudulentamente de la Compañía General Transatlántica merced a los certificados del médico, acumulando así una doble indemnización, le condenó a prisión por estafa. Además, considerando que los certificados e intervención del doctor Fauvel constituían una maniobra fraudulenta, condenó al médico a varias penas por complicidad.

El trabajador se conformó con su pena; pero el doctor apeló de la sentencia.

El Tribunal de apelación de Ruan condenó al doctor a tres meses de prisión, a la restitución y a la suspensión durante seis meses del ejercicio de su profesión.

El doctor Fauvel volvió a presentar recurso y el Tribunal de casación acaba de confirmar la sentencia del Tribunal inferior. Esta sentencia, que es objeto de numerosos comentarios entre la gente de negocios, será seguida de otro juicio por un asunto análogo, en el que figura otro doctor del Havre que ha favorecido el abuso de los accidentes verdaderos o falsos del trabajo.

### Escándalo

## en el Parlamento alemán

#### SE SUSPENDE LA SESION

Berlín, 7.—Ayer tarde se han producido en el Reichstag escenas muy violentas. En el orden del día figuraban interpellaciones relativas a las manifestaciones antirrepúblicas de estos últimos tiempos.

Un representante del ministro de la Reichswehr leyó una declaración que no fué del agrado de la izquierda, y las protestas llegaron a ser tan violentas, que el presidente, Loebe, tuvo que hacer evacuar una parte de las tribunas.

El diputado nacionalista alemán Hensen, habiendo a su vez reprochado a los socialistas sus ataques contra el Ejército, dió origen a nuevos tumultos.

El presidente tuvo que suspender la sesión hasta hoy.

En el Langstad prusiano han ocurrido escenas análogas, que degeneraron en un verdadero pugilato entre nacionalistas y comunistas. El presidente tuvo que suspender igualmente la sesión.

## LOS SUCEOS DE IRLANDA

#### EN LA CAMARA DE LOS LORES

Londres, 7.—Contestando a una pregunta, pidiendo detalles en la Cámara de los Lores sobre la situación de Irlanda, el canceller dijo que las informaciones recibidas le hacían creer que el movimiento de Dublin estaba completamente dominado. Queda la tarea de restaurar el orden en el campo y en toda la nación. Es un feliz augurio que el Gobierno provisional haya acudido por primera vez, no sólo a sus propias tropas, sino a todos aquellos que son de sus mismas opiniones políticas. Cree que la situación es más favorable ahora que lo ha sido nunca, desde la firma del Tratado angloirlandés.

### Lyautey habla de Marruecos

#### LA TERCERA PARTE DE MARRUECOS NO ESTA SOMETIDA

París, 7.—El mariscal Lyautey ha llegado esta mañana, a las ocho y veinte, a París, procedente de Lyon.

Como se sabe, el mariscal recibirá en la revista del 14 de julio, y de manos del Presidente, Mr. Millerand, su bastón de mariscal.

Ayer, la Cámara de Comercio de Lyon ofreció al gran soldado un banquete, en el cual tuvo el mariscal ocasión de decir que la obra de pacificación de Marruecos no estaba enteramente terminada.

«Una tercera parte de Marruecos—dijo—escapa todavía a la influencia del Sultán y del protectorado. Las regiones no sometidas son valientes, orgullosas, independientes, y sus incursiones por la llanura son siempre graves. Es, pues, absolutamente necesario continuar la pacificación comenzada. El éxito final está asegurado. Y no podemos dejar de hacer los gastos indispensables. Es lo que yo pienso decir en París.»

### La cuestión de Tánger

#### LORD BALFOUR Y EL EMBAJADOR DE FRANCIA EN LONDRES

Londres, 7.—El embajador de Francia en esta capital, señor conde de Saint Aulaire, ha visitado a lord Balfour, discutiendo especialmente durante su entrevista la cuestión de Tánger.

#### LA EXCLUSION DE ITALIA EN LA CONFERENCIA

Roma, 7.—El diario *Il Mondo*, cuyo director es el Sr. Torre, presidente de la Comisión parlamentaria de Negocios extranjeros, publica, de su corresponsal en París, el Convenio firmado en 1912 por los Sres. Poincaré y Tittoni sobre Marruecos y Libia.

«Este Convenio—dice el corresponsal citado—excluye la opinión del Gobierno francés acerca de toda posibilidad de participación de Italia en la próxima reunión para fijar el Estatuto de Tánger.»

Después de hacer historia de esta cuestión, dicho corresponsal emite la opinión de que la exclusión de Italia no hubiera podido ser definitiva si el Sr. Schanzler, usando de mejor táctica, hubiera hablado de ello en París mejor que en Londres.

Después de afirmar que está claro el hecho de que la exclusión de Italia de esta conversación ha sido pronunciada hasta ahora por Inglaterra y España, termina diciendo irónicamente:

«Las dos naciones mediterráneas pueden y deben ponerse de acuerdo. Ahora, que quizá una de ellas permanezca a la expectativa, a menos de querer repetir el golpe de Agadir y afirmar en el Mediterráneo que allí ella también está.»

LOS POLVOS  
**FLORES DE TALAVERA**

son una caricia para el cutis.  
Lo blanquean y lo aterciopelan.

CAJA 3.50

PERFUMERIA GAL - MADRID



**PALACE HOTEL**  
RESTAURANT  
.....  
Bodas, banquetes y fiestas



**ROYALTY**  
Excelente programa  
España en Marruecos  
Exito inmenso

**Ofelia de Aragón**

**“LOS HAY FRESCOS,”**

Música de Germán Matute Creación de Ofelia de Aragón



Notable cantante de aires regionales, creadora del cuplé que hoy publicamos.

Letra de “Los hay frescos,”

I

Yo tengo un novio  
«llamao» Ramón,  
que es un frescales  
sinvergonzón.  
Porque sabe que soy buena  
me ha «toma» por una lila,  
y ayer tarde el muy pirante  
arreo con mi Manila.  
Pero les juro por éstas,  
que de ver al muy charrán,  
necesita veinte reales  
para comprar tafetán.  
Ramón, Ramón,  
¿qué has hecho de mi mantón?  
Usted se debe callar  
y no debe replicar,  
si Ramón no me contesta  
pronto se va a armar la gresca.  
¿Pero dónde estás, Ramón?  
¡Así la «dñes», ladrón!

II

Si yo le quiero,  
no es culpa mía,  
es que me chala  
su chulería.  
Porque me gasta unos timos  
y unas frases cariñosas,  
que a mí me vuelven «locatis»  
y que me ponen nerviosa.  
«Pa» llevarle al quitamanchas,  
ayer me pidió el mantón,  
y por casa ya no ha vuelto  
ni la prenda, ni Ramón.  
Ramón, Ramón,  
¿qué has hecho de mi mantón?  
etc., etc.

**NOTICIAS**

**Luxy.**—Esta encantadora muñequita del cuplé ha debutado con extraordinario éxito en el teatro Maravillas de esta corte, donde el público se ha deleitado aplaudiendo y admirando su arte y sus múltiples encantos.  
Con el lindo repertorio de los célebres maestros Font, Marín, Bertrán y Espert, y con vestuario muy adecuado, con todo el arte y la

juventud de esta bella niña, es de esperar que a no tardar mucho, pronto la hemos de ver colocada en un lugar preeminente del arte de variedades.  
**Lolita Astolfi.**—El día 10 debutará en el Ideal Rosales esta monísima bailarina, la cual, concluido su contrato, emprenderá una «tournee» por las Repúblicas americanas con ventajosas condiciones.  
**María Reyes.**—En breve saldrá a cumplir

contratos a provincias esta distinguida cantante de aires regionales.  
**Solita Sanahuja.**—Actúa en el Parisiana, en Calatayud, siendo muy aplaudida, esta simpática canzonetista.  
**La Tempranica.**—Se encuentra de «turnée» por Andalucía esta notable cantante de aires regionales.  
Pronto regresará a Madrid, donde la aplaudiremos en uno de nuestros coliseos.

**Rosa Thader.**—Esta notable cancionista ha salido para provincias con ventajosos contratos.  
**Las cuatro rosas.**—En el teatro de Fuenarral ha actuado con gran éxito este número original, compuesto de cuatro hermosas señoritas, las cuales ejecutan números de canto y baile con verdadero gusto y se presentan con un lujoso vestuario y decorado.  
Este verano actuarán en San Sebastián.

**Germán Matute**



Este joven y estudioso maestro empezó sus estudios en León, de donde es oriundo, pasando luego a terminar su carrera artística al Conservatorio de Madrid, donde consiguió siempre los primeros premios.  
Estrenó su primera obra teatral en Martín, donde obtuvo un gran éxito.  
Más tarde estrenó dos obras en la Zarzuela y Martín, que también lograron los aplausos del público.  
Ha dirigido orquestas en varias poblaciones de América. Tiene un magnífico repertorio de cuplés y canciones, que son cantados por las mejores estrellas del arte del cuplé.  
Entre sus discípulos se cuentan Teresita España, Ofelia de Aragón, Amalia Isaura, Raquel Meller, Argentinita, Tempranica y otras muchas más.  
Hoy dirige la orquesta de la Latina, y auguramos que el maestro Matute llegará a ser uno de los mejores en el género frívolo.

**Teresita España**

Con un éxito inmenso celebró anoche su despedida en el teatro de la Latina la hermosa y aplaudida artista Teresita España.  
Durante su actuación en dicho teatro Teresita ha sido objeto de grandes ovaciones.  
El público del popular teatro no cesó de aplaudirla y hacerla repetir sus bonitas canciones que ella ejecutó con su peculiar gracia acompañadas a la guitarra.  
Su hermosa figura, timbrada voz, lujosa y elegante presentación hacen que esta artista sea la predilecta de los públicos.

**ALONDRA**

Brillantisima ha sido la despedida que celebró en el teatro de la Latina esta aplaudida bailarina, la cual, durante su actuación ha estrenado varios números originales, adornándolos muchos de ellos con bonitas canciones.  
Alondra, que es una hermosa figura, es una gran artista, viste con gran lujo y posee un magnífico decorado, teniendo que repetir sus bailes de su escogido repertorio a instancias del público.

**UN CUENTO**

**El tintero embrujado**

Comíamos tranquilamente en casa de mi tío el doctor Labonté, cuando mi tía exclamó de improbito:  
—¡Ay, Dios mío! La gata está en su despacho, Gilberto. Va a hacer algún estropicio, como si lo viera, porque cuando se queda encerrada y nos oye hablar en el comedor se vuelve loca.  
Como una flecha corrió tía Sabina y comenzó a abrir puertas. Toda la casa vibró a los gritos de «¡Rosalia! ¡Rosalia! ¡Pronto! ¡Agua, sal, vinagre! ¡Este diantre de gata!»  
Con ello nos daba a entender que el estropicio previsto se había consumado. Nos precipitamos al «lugar de la catástrofe». La mesa estaba llena de arañazos y el tintero volcado. La tinta se había repartido por la carpeta, los papeles, las butacas y la piel de pantera que cubría toda la parte de pavimento delante de la mesa.  
Todos nos quedamos aterrados. Sabíamos que la tinta derramada es augurio de males y muertes.  
Después que Rosalia y mi tía Sabina hicieron lo posible para que las manchas desaparecieran, volvimos al comedor. Mi pobre

tía estaba indignadísima contra los gatos, que no sirven mas que para estropear los muebles.  
Días después el animalito autor de la «catástrofe» murió de modo inesperado. Era enamorada y un poco aventurera, y aunque mi tía la había pronosticado que sus escapatorias acabarían mal, no hizo caso. Un ratón envenenado debió ser la causa de su muerte. Se la lloró; pero nadie supuso que esta muerte tuviese la menor relación con la tinta vertida.  
Un día llegó a la consulta de mi tío un boticario que padecía de una hernia y se quejaba también de una lesión cardíaca. Mientras mi tío extendía la receta con su estilográfica, la mirada del boticario se detuvo a contemplar el magnífico tintero.  
—¡Qué hermoso!—dijo mientras mi tío escribía el régimen que el enfermo había de seguir.  
El boticario, en silencio, quiso sacar el tintero de la base de metal en que se apoyaba, y sin darse cuenta vertió toda la tinta, que cayó en la piel de pantera, en el pantalón del autor de la avería y sobre la carpeta de mi tío.  
El pobre hombre se fué desesperado, y Rosalia y mi tía Sabina volvieron a limpiar refunfuñando las manchas de la tinta.  
No habían transcurrido tres días cuando

se supo que el boticario había muerto repentinamente.  
Mi tía señaló la coincidencia:  
—Ha muerto por haber vertido la tinta. Esto causa siempre tres víctimas.  
Mi tío hizo un gesto de incredulidad, y añadió:  
—Pero, mujer, ¡si tenía una lesión cardíaca muy grave!  
—Por eso. La emoción de haber vertido la tinta le ha matado.  
Pasaron dos meses, y una tarde, en la hora de la consulta, se presentó M. Thiery, el notario. Se trataba de una operación sencilla. Cuando se disponían a decidir el momento de la intervención quirúrgica, mi tío fué llamado al teléfono. Quedó sólo el notario y comenzó a curiosear los cuadros, libros y objetos de arte que mi tío tenía en su despacho. Se acercó a la mesa y contempló el primoroso tintero. No pudo resistir la tentación de poner en él sus manos, y ¡oh, Dios mío!, lo mismo que el boticario, al intentar acercarse se le fué de entre las manos y toda la tinta se desparramó por encima de la mesa y por los muebles próximos, yendo a caer en el pantalón de monsieur Thiery y en la piel de pantera.  
Cuatro días después, al hojear tía Sabina un diario, exclamó:  
—¿Ves? ¿Lo ves? Aquí está. El notario M. Thiery ha muerto también. Y ha muerto

por haber tirado la tinta. ¿Te cabe ahora duda de que ese tintero está embrujado? Porque el notario ha muerto de una congestión cerebral.  
—Eso es que trabajaba demasiado.  
—Pues yo afirmo que la culpa la tiene el tintero, que está embrujado, lo repito.  
Ya no se hablaba hacía unos días del malhadado tintero, y un hecho desgraciado hizo meditar a mi tío sobre la influencia de la tinta en el porvenir de las gentes.  
Llegó mi primo Ernesto a celebrar una conferencia con mi tío acerca de unos intereses que eran comunes en la familia.  
Sentado al borde de uno de los sillones instalados a un lado y otro del frente de la mesa de despacho, mientras hablaba juguetaba con la tapa del tintero. Mi tío no aceptó la proposición que le hiciera Ernesto, y éste, contrariado, hizo un movimiento brusco que volcó el tintero y derramó la tinta.  
—Desgraciado!—exclamó mi tío.—¡Has hecho lo que el farmacéutico y el notario!  
—¿Qué he hecho?  
—Vertir la tinta como ellos... ¡Y los dos han muerto!  
Corrieron al tocador de tía Sabina, donde Rosalia acudió con jabón, mineral y otros remedios para que Ernesto se viera libre de las manchas.  
La tía no cesaba de lamentarse, auguran-

do la muerte de su infeliz sobrino. Esté suspiraba:  
—¡Ay, mi mujer y mis pobres hijos! ¿De modo que voy a ser la tercera víctima? ¡Salvadme, Dios mío!  
—Daba pena oírlos. Tenían todos la seguridad de que, como acontece, según ellos, en estos casos, el embrujamiento había ocasionado tres muertes.  
Volvió del Instituto mi primo Claudio, y con la lógica de los niños, explicó a todos cómo no había motivo para alarmarse, ni menos tener por cierta la muerte de Ernesto.  
—Ernesto no es el tercero. Veréis: primera víctima, la gata; segunda, el boticario, y tercera, M. Thiery. No hay más.  
Ya han pasado de esto algunos años y tía Sabina cree que aún está embrujado el tintero.  
**MARIE PERRENS**  
**LAS TARIFAS FERROVIARIAS SE ELEVAN EL 13,50**  
El Consejo Superior ferroviario, en su última reunión, acordó proponer la elevación de las tarifas ferroviarias en un 13,50 por 100.  
En cuanto esta propuesta sea aceptada, cesará automáticamente el anticipo que el Estado venía haciendo a las Compañías.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

7 DE JULIO DE 1872

Según parece, mañana reaparecerá el periódico colectivista que lleva por título «El Condensado».

El gobernador de Madrid, D. Pedro Mata, giró anteayer, casi a media noche, una visita a la cárcel de la villa, con objeto de sorprender lo que por allí pudiera ocurrir a tales horas, y aunque, al parecer, nada extraordinario encontró, algo debió notar cuando ayer tarde reunió la Junta auxiliar de cárceles con objeto de proponerle algunas medidas.

(DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

### LOS SOLDADOS MADRILEÑOS

#### S.M. el Rey en «ABC»

Ayer tarde se verificó con gran solemnidad el acto de repartir los donativos a los soldados madrileños.

A las seis y minutos llegó al edificio de «ABC» S. M. el Rey, acompañado del marqués de la Torrejón.

En el hall fué recibido el Monarca por don Torcuato Luca de Tena y su hijo D. Juan Ignacio, el Presidente del Consejo de Ministros, el gobernador civil, alcalde de Madrid, los Sres. Francos Rodríguez y Sr. Cierva, y los Sres. Otamendi, Aguado, duque de Almodóvar, numerosos periodistas y otras personalidades.

En el patio del palacio de «ABC» hallábase los soldados madrileños, acompañados de los jefes y oficiales.

Al entrar Su Majestad prorrumpieron en vivas al Rey y a España.

Don Alfonso ocupó la mesa presidencial, teniendo a su derecha al Sr. Luca de Tena, y a su izquierda al Presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Luca de Tena pronunció frases muy elocuentes de agradecimiento a Su Majestad, por haber honrado el acto con su asistencia.

Después, el Sr. Sánchez Guerra pronuncia un discurso lleno de hermosos conceptos y frases elocuentísimas, acogidas con grandes aplausos.

Terminado el discurso del Presidente del Consejo, S. M. el Rey comienza a repartir personalmente los donativos, mientras la Banda Municipal ejecuta varias piezas, entre ellas «La canción del soldado».

## En los ministerios

### GUERRA

Los ascensos del mes.—En la propuesta de ascensos del presente mes ascenden al empleo inmediato los siguientes jefes, oficiales y asimilados:

Infantería.—Cuatro tenientes coroneles, diez comandantes, cinco capitanes y trece tenientes.

Caballería.—Tres tenientes coroneles, tres comandantes, dos capitanes y un teniente.

Artillería.—Tres tenientes coroneles, dos comandantes, tres capitanes y un teniente.

Ingenieros.—Un teniente coronel, un comandante, tres capitanes y treinta tenientes.

Guardia Civil.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un teniente, dos alféreces y un sargento, e ingresa un teniente.

Carabineros.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un teniente, dos alféreces, seis suboficiales, e ingresa un teniente.

Intendencia.—Un teniente coronel.

Intervención.—Un comisario de guerra de primera clase, uno de segunda y un oficial primero.

Sanidad Militar.—Un capitán médico y un farmacéutico segundo.

Clero castrense.—Un teniente vicario de segunda, un capellán mayor, un capellán primero, otro segundo, e ingresan dos aspirantes aprobados.

Oficinas Militares.—Dos oficiales segundos, tres oficiales terceros, tres escribientes de primera, tres de segunda, e ingresan tres aspirantes aprobados.

## VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

## La muerte de Lefevre

SE SUSPENDE LA CONFERENCIA.—A LAS SIETE DE LA TARDE SERÁ REANUDADA

A las dos y cuarto de la tarde suspendieron su labor el juez, fiscal y forenses, para trasladarse a sus respectivos domicilios, a comer.

A la salida de la Fiscalía fueron interrogadas por los periodistas varias de las personas que habían intervenido en la conferencia; y aunque se mostraron muy reservadas, pudo sacarse la impresión de que nada de lo tratado había servido para cambiar en lo más mínimo las impresiones que se tenían respecto al sumario.

Los reporteros trataron de averiguar si los forenses habían entregado al juez, señor Díaz Cañabate, las conclusiones en que se basa el voluminoso informe médico-legal; pero su labor resultó por completo estéril, pues ninguno de los interrogados quebrantó el secreto que están obligados a guardar.

Ahora bien; por deducciones lógicas, se puede suponer, con visos de acierto, que los

forenses, Sr. Piga y Alonso Martínez, comenzaron a leer al juez el informe que emiten.

En él, según las cábales que se hacían, se exponen con todo detalle cuantos extremos pudieran estar relacionados con la muerte del súbdito canadiense.

Como el trabajo de los forenses es extenso y merece ser estudiado con detenimiento, el juez, Sr. Díaz Cañabate, y el fiscal, señor Sánchez Cortés, dispusieron que se suspendiera la labor judicial a las dos de la tarde, como decimos anteriormente, para reanudarla a las siete y media.

Cuantos esfuerzos han realizado los periodistas para averiguar los puntos esenciales del informe han resultado infructuosos.

La reserva que se guarda sobre tal extremo es absoluta.

En fin; lo único esencial que hay hasta ahora es que el sumario toca a su final, sin variar en nada las impresiones que sobre el suceso se tienen desde los primeros momentos en la Casa de Cánovas.

### Centro de Instrucción Comercial

Señoritas que han obtenido el título de profesoras de Corte en la clase de la señorita Simarro:

María Aguado, María Asenjo, Esperanza Bermúdez, María Luisa Bolívar, Ascensión Cano, Asunción Cañizares, Mercedes Galán, Constanza García, Teresa González, Virginia González, Aurelia Martín, Petra Ruiz y Carmen Viñales.

### PRIMERA REUNION

#### El P. E. N. Club de Madrid

El P. E. N. Club de Madrid, Asociación de poetas, ensayistas y novelistas, ha celebrado la primera de sus reuniones, bajo la presidencia de «Azorín», con un almuerzo en Lhardy.

Sentáronse con «Azorín» en la mesa presidencial Francos Rodríguez, Ortega Gasset, Lequerica, Moya Gastón, el cónsul de Portugal, Sr. Carvalho, y el Sr. Gutiérrez Ganero.

Entre los concurrentes figuraban los escritores Sres. García Martín, Manuel Bueno, Fernández Ardavin, Répide, Tapia, maestro Vives, Belda, Fernández Almagro, marqués de Quintanar, Almagro San Martín, Vegue y Goldoni, Salinas, Hernández Catá, García Andrade, Gil Mariscal, Calleja (D. Rafael), Gómez de la Serna, Díez Canedo, Ruiz Almansa, Jiménez Aquino, marqués de Vinent, D'Ors, Fernández Caneja, Acosta (José María), Dionisio Pérez, Aguilar, Catena, Cristóbal de Castro, García Mercadal y otros.

A los postres habló «Azorín», y expuso los objetos de la Sociedad.

Al tratar de la amistad, relató una delicada anécdota de Castelar y Cánovas.

La idea de fundar el P. E. N. Club fué de Ramiro de Maeztu, instado por sus amigos de Londres.

Otro fin de la Sociedad es mantener cordial armonía con los escritores y el pensamiento de otros países.

Terminó diciendo que, nacido el P. E. N. Club, planteaba ante los socios la cuestión de confianza, aunque el reglamento de la nueva Sociedad prohíbe hablar de política.

Por aclamación se le reiteró la confianza, y quedó nombrado presidente del P. E. N.

## LAS DIETAS A LOS DIPUTADOS

### LAS DIETAS

Al dictamen formulado por la Comisión de Gobierno interior sobre el presupuesto de gastos del Congreso para 1922-23 se ha presentado la enmienda siguiente:

Se rebajará la cifra consignada para «gajándola reducida a su actual cuantía de 30.000 pesetas» de la Presidencia, de pesetas, y entendiéndose aumentada tan sólo en 15.000 pesetas, a contar desde que se reúnan las próximas Cortes.

Se mantendrá sin alteración ninguna la cifra consignada para remuneración a los señores diputados, quedando ésta constituida, en principio, por la suma actual de 500 pesetas mensuales, y se facultará a la Comisión de Gobierno interior para regular la forma de percibo de dicha indemnización, de modo que se establezcan normas de su cuantía en relación con la no asistencia de los diputados a la labor parlamentaria, y dietas adicionales por la realización de la misma.

La firman los señores Seoane, Sarradell, Rovira, Cánovas del Castillo, Nogués, Barcia y Espada.

### UNA PROPOSICION

El Sr. Rovira presentará una proposición pidiendo que la enmienda anterior sea discutida en sesión pública y no secreta.

### SESION SECRETA

El Congreso celebró anoche sesión secreta para discutir el presupuesto de gastos de la Cámara.

Se acordó un voto de confianza al presidente para que resuelva las cuestiones del personal subalterno.

La Comisión proponía en su dictamen la elevación a 60.000 pesetas de la consignación que tiene la Presidencia para gastos de representación. Empezó a discutirse, y el Sr. Lerroux, en un discurso muy preciso, se mostró partidario del aumento, por entender que el elevado cargo debe rodearse del mayor brillo y prestigio. Después de la intervención del jefe republicano, la Cámara, por aclamación, acordó de conformidad con el dictamen.

El punto más importante del dictamen era el relativo a la consignación en el presupuesto interior de la cantidad necesaria para el abono de dietas a los diputados. La Comisión, estudio, como dijimos oportunamente, la proposición que con el Sr. Van-Baumberghem firmaban otros diputados de distintos sectores políticos, y acordó de conformidad en cuanto al principio sostenido en la solicitud, aunque con pequeñas modificaciones y con la aclaración de que las dietas se entenderían abonables a los diputados de las futuras Cortes.

Tan pronto se inició el debate, pidió la palabra el Sr. Rovira para solicitar que el asunto, por su importancia, por su trascendencia, por estar ya en manos de la opinión, debía ser tratado públicamente, con los periodistas en la tribuna y los taquígrafos, en el salón de sesiones. El Sr. Rovira estuvo severo y digno en la expresión y en el concepto, y sus palabras dieron ocasión para que los defensores del dictamen le interrumpieran con frecuencia.

El diputado maurista sostuvo su tesis con argumentos tan poderosos, que la mayoría de la Cámara pareció inclinada al acuerdo de tratar la cuestión de las dietas en sesión pública.

El Sr. Prieto manifestó que las izquierdas pensaban hacer análoga petición; mas habiéndose adelantado el Sr. Rovira, se sumaban a la proposición. Agregó, en nombre de la minoría socialista, que ésta persistía en su criterio de creer que los cargos públicos deben ser retribuidos.

Estudiados los artículos reglamentarios que tratan de las sesiones secretas, se vió que autorizan el tránsito de la secreta a la pública, y viceversa, si la Cámara lo juzga conveniente.

Se acordó, en suma, que el dictamen, en el punto concreto de la concesión de dietas a los diputados, se discuta en sesión pública.

La Cámara luego acordó no celebrar hoy sesión matutina y que la sesión de la tarde se prorogue por dos horas, y sólo se dedique una a ruegos y preguntas, con lo que se ganan las tres que se pierden al no verificarse la sesión matinal.

### GRAN FESTIVAL

#### A beneficio de los soldados madrileños repatriados

Ayer tarde se celebró en el teatro de Centro el festival a beneficio de los soldados de la guarnición de Madrid, que han sido repatriados, organizado por las Asociaciones de damas de las Armas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros que preside la baronesa de Patraix, y de la cual son colaboradoras las señoras condesa de Romanones, marquesa de Cavalcanti, Puebla de Rocamora, Villamagna, Cañada-Honda y Altamira; condesas del Grove y de Vergara y otras distinguidas damas.

S. A. la Infanta doña Isabel, acompañada de la Srta. Bertrán de Lis, asistió a la fiesta.

En primer lugar, la banda del regimiento del Rey ejecutó un concierto bajo la dirección del maestro D. Aureliano San José, que fué repetidamente ovacionado.

Después la compañía del teatro de Lara representó el sainete original de Antonio Casero, titulado «Consolar al triste».

Los intérpretes escucharon muchos y merecidos aplausos del público que llenaba la sala.

La segunda parte del programa la constituían el estreno del cuadro de sainete, original de los Sres. Asenjo y Torres del Alamo, titulado «El legionario madrileño», desempeñado por Mariquita Puchol y Mariano Ozores, de la compañía del Centro, y los malabaristas excéntricos musicales Los Briatore.

### ESCUELAS NORMALES

Se admite la renuncia presentada por don José Ignacio González del cargo de secretario de la Escuela Normal de Maestros de Burgos, y se nombra para dicho cargo a D. Felipe Romero y Juan.

Se concede la autorización solicitada para que la Federación Católica de los Maestros Españoles pueda actuar como Asociación legalmente reconocida.

### LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

—¿Nada tendré que temer de ti?

—Nada.

—Pues bien; tu hijo Yaye está encerrado en un subterráneo de la casa de D. Diego de Valor, y en poder de su esposa doña Elvira, que hace mucho tiempo que le ama.

—¿En casa de D. Diego de Córdoba y de Valor?

—Sí, por cierto.

—¿Y cómo sabes tú eso—dijo con recelo Yuzuf—, cuando no han podido averiguarlo Abd-el-Gewar, ni los monfies que yo he enviado a Granada en demanda de Yaye?

—Escucha, Yuzuf: tú recordarás que yo, para estar en inteligencia oculta con D. Diego, sin que pudiesen conocerlo los cristianos, compré una casa contigua a la de D. Diego en el Albaicín. Estas dos casas se comunican por una mina.

—¡Ah!—exclamó Yuzuf, para quien el recuerdo de Sedeño fué un rayo de luz.

—Bien; pues en esa mina hay algunos aposentos. Hace algunos días, ignorante yo de que D. Diego había salido de Granada, y teniendo que darle algunas noticias importantes para que te las transmitiese, bajé a la mina, y al acercarme a uno de los aposentos de que te he hablado, oí dos voces que hablaban apasionadamente: era la de una mujer, la otra de hombre; hablaban de amores; en la mujer reconocí a doña Elvira, la esposa de D. Diego; por lo que escuché, supe que el hombre era Yaye, tu hijo. Sabía que tú le buscabas y que no le encontrabas, y esto me llenó de alegría, porque me dije: yo daré al emir su hijo, y el emir en cambio me dará la vida de Calpuc.

—¿Y doña Elvira es amante de Yaye?—preguntó con repugnancia Yuzuf.

—Sí, sí por cierto, y parece que se aman mucho.

### BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

me ha obligado a salir de las Alpujarras, y hace algunos días que ronda mi casa en Granada.

—Eso prueba que respeta su juramento, lo que no impide el que pretenda rescatar su esposa y su hija.

—Pues cabalmente es necesario que eso no suceda.

—Obra como mejor puedas para guardar a esas mujeres; por lo demás, te anuncio que el día en que tenga un solo indicio de que has tendido una sola asechanza al rey del desierto, aquel día eres hombre muerto, Sedeño ¿Qué? ¿No eres mi vasallo? ¿No me debes obediencia? ¿No eres, aunque de sangre cristiana, monfí, como cualquier otro de los míos? Si no fueras monfí, ¿poseerías las riquezas que posees?

—Veo que va a ser necesario que entremos en condiciones.

—¡Condiciones! ¡Condiciones entre los dos!—exclamó Yuzuf con ímpetu—. ¿Acaso eres más que mi esclavo?

—Siéntate, poderoso Yuzuf, y escucha: en la situación en que me encuentro, me veo obligado a todo, y tengo de mi parte ciertas ventajas.

—¡Ventajas!...

—Sí, por cierto. Tú tenías un hijo.

—¿Que tenía yo un hijo!... ¿Pues qué, Yaye ha muerto?

—Cuéntale por muerto, porque está en poder de Satanás, y si yo no te lo entrego...

—¿Cómo! ¿Te habrás atrevido?

—Aunque yo sea malo como el diablo, Yuzuf, no soy yo el que está apoderado de tu hijo. Es una mujer que hace mucho tiempo está enamorada de él.

—¡Una mujer! No te comprendo, Sedeño.

—Ni yo me explicaré más. Bástete saber que tu hijo está en poder de esa mujer, encerrado, cautivo..., que aunque esa mujer ha llegado a ser su querida, sabe de

## EL VERANEO EN SANTANDER HOTEL REAL

GRAN COMFORT  
TODAS LAS HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO  
ESPLÉNDIDAS VISTAS  
RESTAURANT DE PRIMER ORDEN

### EL REGRESO DEL ALTO COMISARIO

#### El sábado llegará a Madrid

El Gobierno ha tenido ayer noticias respecto del viaje del alto comisario a España. El general Berenguer le ha telegrafiado anunciándole su salida de Marruecos para llegar a Málaga el sábado próximo, en donde tomará el tren para Madrid.

Es de suponer que llegue a esta corte el domingo por la mañana; pero no se puede asegurar, porque ello depende de que el vapor llegue a tiempo para que el general Berenguer tome el expreso.

(DE NUESTRO SERVICIO)

Málaga, 6.—Comunican desde Tetuán que el sábado próximo llegará a Málaga, procedente de Africa, el alto comisario, prosiguiendo su viaje a Madrid.

## CASA DE LA VILLA

### EL PAN

El alcalde, Sr. Garay, ha presentado al Ayuntamiento una moción relacionada con el problema del pan, en la que, tras de un razonado preámbulo, propone se establezca:

Primero. Dependerá del alcalde y los tenientes de alcalde la vigilancia e inspección del peso, precio y condiciones en que se venda el pan al público en todos los despachos y tahonas.

Segundo. Se limitará el número de los despachos de pan, que pasan de 1.000, y con 500 en sitios estratégicos, son suficientes.

Tercero. Que el reparto del pan a domicilio sea un lujo que grave a quien lo disfrute.

Cuarto. Se estudiará el medio de ir haciendo desaparecer gradualmente las pequeñas tahonas, establecidas en condiciones pésimas de higiene, con una intervención del Ayuntamiento en la industria por medio de una tahona reguladora, logrando, en el término de dos años, que sólo queden las que por lo menos produzcan 15.000 kilogramos diarios.

Se fijarán por la Junta reguladora los precios del pan, a tenor de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento en 16 de julio de 1921, y que fué aprobado por real orden del mismo mes.

Quinto. Regirán como supletorias, respecto al régimen del pan, las disposiciones relativas a denuncias y multas establecidas en la moción de Subsistencias.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA» INSTRUCCION PUBLICA. — Subsecretaria. — Nombrando profesor de término de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Zaragoza, con destino a las enseñanzas de Composición decorativa (Escultura), a don José Mateo Larrauri Marquinez.

—Idem catedrático numerario de Teoría de la Literatura y de las Artes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada a D. Francisco Javier Sánchez.

—Relación de las vacantes ocurridas en el personal administrativo incluido en el escalafón general durante el mes de junio.

—Anunciando haber sido admitidos los aspirantes que se expresan a la oposición anunciada para proveer la plaza de profesor de término con destino a la enseñanza de Electrotecnia y Magnetismo y Electricidad, vacante en la Escuela Industrial de Tarrasa.

—Dirección general de Primera enseñanza. — Disponiendo que se eleve a definitivo el carácter provisional de la creación de las Escuelas que figuran en la relación que se publica.

—Resolviendo que se desestimen las reclamaciones formuladas por las señoras que se expresan; y que se nombre con carácter definitivo directora de la Escuela graduada del grupo escolar «Vallehermoso», de esta corte, a doña Inocencia Fernández Galbarriatu.

—Nombrando con carácter definitivo, para la plaza de director de la Escuela graduada de niños de Puebla de Almoradiel (Toledo), a D. Salomé Benito Morata.

—Idem directora de la Escuela graduada número 1, de Linares (Jaén), a doña María Labajo Soria.

Alcance político

COMISION MIXTA

Ayer, a última hora de la tarde, terminó la Comisión mixta de Presupuestos de examinar la labor realizada por cada uno de los Cuerpos Colegisladores al discutir y aprobar los proyectos de Presupuestos de obligaciones generales, Presidencia, Estado y Gastos de contribuciones y rentas.

En el presupuesto de la Presidencia ha prevalecido el dictamen de la alta Cámara, en el cual se introduce un aumento de 50,000 pesetas para la Comisión protectora de la industria nacional, para atender a los gastos que origine la formación y edición de un catálogo de industrias.

En lo relativo a los demás proyectos de presupuestos, han prosperado los dictámenes del Congreso.

LA FIRMA DE HOY

Los decretos llevados por el Sr. Sánchez Guerra a la firma regia son de la Presidencia, Fomento, Marina y Hacienda.

Uno de la Presidencia se refiere a la resolución de una competencia; y a la sustitución del señor vizconde de Eza por el conde de Montornés en el Consejo ferroviario; uno de Fomento, a la autorización de un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario; uno de Hacienda, y por último, uno de Marina, sobre aplicación de la ley de escuadra de 1915 y fué aprobado en el último Consejo de ministros.

Como consecuencia de dicho decreto se constituirán tres cabezas de escuadrillas más y dos pequeños cruceros.

EL TRATADO CON FRANCIA

También ha sido firmado hoy el decreto concediendo plenipotencia a nuestro embajador en París para firmar la ratificación del Tratado de Comercio entre España y Francia.

EL SR. PINIES NO ASISTE HOY A PRIMERA HORA AL CONGRESO. LOS DETENIDOS EN VIGO. El Sr. Pinies manifestó que a primera hora no asistiría a la sesión del Congreso, porque no dedicando hoy esta Cámara mas que una hora a ruegos y preguntas, no continuará la interpelación del juego.

No tenía ninguna noticia el ministro de haber sido desembarcados y detenidos en Vigo algunos supuestos complicados en el asesinato del ministro alemán Sr. Rathenau.

El alcalde de Roma en el Ayuntamiento

Esta mañana asistió a la sesión que celebró el Ayuntamiento de Madrid el alcalde de Roma, M. Gino Baudino.

Fué recibido por el Ayuntamiento en pleno, y una vez en el salón de sesiones, tomó asiento en el sillón del alcalde, y dirigiéndose a los presentes, pronunció en italiano un discurso de salutación que sorprendió por las bellezas de expresión, de gesto y de extraordinaria elocuencia, y que fué aplaudido calurosamente.

El Sr. Nicoli contestó a M. Gino Baudino, también en italiano, y después los Sres. Ferrano Jover y alcalde presidente contestaron al representante de la ciudad de Roma con breves y elocuentes palabras.

Su Majestad la Reina sale mañana para Santander y Su Majestad el Rey para Biarritz

El Sr. Sánchez Guerra, después de despachar con S. M. el Rey, se trasladó a la Presidencia, en donde recibió diferentes visitas.

Manifiestó que por asistir el Rey a la colocación de la primera piedra del edificio para Instituto Geográfico y Estadístico, no habían despachado los ministros de turno, habiéndose encargado él de llevar a la firma los decretos que tenían pendientes.

Insistió en que los Reyes saldrán mañana a las ocho y treinta de Madrid, dirigiéndose la Reina a Santander y el Rey a Biarritz, para visitar al doctor Moure.

La charlotada de anoche

Con un lleno se celebró la inauguración de los festejos nocturnos.

Rensaba la Empresa, como otros años, haber dado corridas mixtas con la cuadrilla cómica; pero a ello se han opuesto los toreros, negándose a torear después de los cómicos.

La función de ayer consistió en la lidia de cuatro becerros por Charlot's, Chispa y su botones, y como final fué quemada una vistosa colección de fuegos artificiales.

Los toreros cómicos hicieron las delicias del público.

Esta cuadrilla ha ganado con la sustitución de Llapisera por Chispa, que es muy gracioso, muy valiente y buen torero.

Hubo anoche buenos trucos, que fueron muy aplaudidos. También lo fué el pirotécnico.

La fiesta resultó agradable.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad. — Probados. — Exquisitos.

Bajas de los milicianos el 7 de julio de 1822

Muertos: D. Juan Capdevila, D. Fermín Miranda, D. Juan Manuel Ranedo y Rosas.

Heridos: D. José García, D. Julián Gil, D. Alonso González, D. Antonio López Loarte, D. José María Morente, D. León Antonio Llejad, don Francisco Martín Ortiz, D. Francisco Valero, D. Antonio Enciso, D. Juan José Mate, don Antonio Eusebio Hermosilla, D. Ramón Calleja, D. Marcelino Iturbide, D. Eusebio Alvarez, D. Simón García, D. Juan Antonio Maruri, D. José Orejuela, D. Narciso Benissia, D. Hermenegildo Romeral, D. Fermín Fernández, D. Anastasio Mante, D. Anastasio Aledo, D. Policarpo Fernández, D. Francisco López Novillo, D. Antonio María Ibarrola, D. José Molinero, D. Esteban Abasca, D. Juan Cruz Aldam, D. Pedro Gómez de Velasco, D. Manuel Fernández de los Ríos, D. Claudio Esteban, D. Lucas Martín, D. Valentín Mojar, D. José Vas, D. Vicente Argüelles, D. Juan Escorial, D. José Miguel de Goicochea, D. Angel Pérez, D. Santos Martínez, D. Vicente de San Pelayo y D. Tomás Vicente.

Contusos: D. Miguel Viejo, D. Angel Escamilla, don Juan Manuel Delago, D. José Ayuso, D. Ramón Barro y Arroyo, D. Vicente Pérez, don José Solamede, D. José María López, don Ventura Cardero, D. Vicente Sedeño, don Juan Velasco, D. Nicolás Jofre de Villegas, D. Manuel Palafox, D. Juan Esteban García, D. Jacobo Galbar, D. José Corturi, don Juan José Ibarrete. Total, 3 muertos, 41 heridos y 17 contusos.

EN EL RETIRO

«AGUA MANSA»

La compañía de los Jardines del Buen Retiro estrenó anoche Agua mansa, opereta en tres actos, de Pietri, que fué bien acogida por los escasos espectadores que acudieron al teatro.

El retraimiento del público está justificado por la humedad y el fresco excesivo que allí se nota.

A las doce de la noche ya no quedaba casi nadie en los Jardines, y los pocos que heroicamente aguantaban aquella temperatura se arropaban en sus gabanes como si estuviésemos en otoño.

El expediente Picasso

LAS DELIBERACIONES DURARAN AUN VARIOS DIAS

Terminada ya la lectura de los informes fiscales en el expediente Picasso, han comenzado las deliberaciones, sobre las que se guarda reserva absoluta.

Las deliberaciones durarán varios días.

Vida deportiva

EL «STADIUM» DE MADRID

Vuelve a reproducirse la idea del «stadium» de Madrid, que hace tiempo principió a tener ambiente, y al Ayuntamiento se ha presentado la correspondiente proposición, para que el Municipio lo construya en el Parque del Oeste, en la parte comprendida entre los paseos del Rey y de Rosales.

En una pintoresca exposición así lo pide el Sr. García Cortés, e igualmente propone

se abra una información pública para que el Concejo pueda hacerse cargo del asunto.

Otro día, con más detenimiento, nos ocuparemos de esta cuestión con toda la extensión que merece.

REPARTO DE PREMIOS

El domingo próximo, a las diez de la noche, se celebrará en la Cultural Deportiva el reparto de premios del curso actual. El año revestirá este año extraordinaria brillantez, y será presidido por el ministro de Hacienda.

INSTRUCCION PUBLICA

PERSONAL SUBALTERNO

Han sido ascendidos, en virtud de antigüedad: D. Baltasar Bustamante y Pérez, a portero segundo de este ministerio, con destino en el Instituto General y Técnico de Santander y sueldo anual de 3,000 pesetas; don Francisco Ruiz y Hernández, a portero tercero de la Biblioteca Universitaria de Sevilla, con el de 2,500, y D. Manuel Fernández y Moyano, en el Instituto General y Técnico de Salamanca, con el de 2,000.

La revolución de Río Janeiro

LOS SUBLEVADOS DISPARAN DESDE UN FUERTE.—INTENTO DE SUBLEVACION DE LA ACADEMIA MILITAR.—LA RESIDENCIA PRESIDENCIAL

Río Janeiro, 6.—El fuerte de Copa Cabanha, que se hallaba al mando de un pariente del mariscal Hermes da Fonseca, hizo durante la noche última una serie de disparos de cañón.

Su guarnición fué inmediatamente reemplazada.

En la Escuela Militar, un pelotón, al mando del capitán Buigs, intentó sublevarse, siendo inmediatamente reprimido este movimiento. Parece que el capitán Buigs ha sido muerto en la refriega.

Han desembarcado numerosas fuerzas de la Armada, con el fin de proteger la residencia presidencial. La Escuela Superior de Guerra se halla cercada.

El presidente, Sr. Epitacio Pessoa, dispone con toda calma y decisión las medidas necesarias para el mantenimiento del orden público, amenazado. Parece que este movimiento sedicioso tendrá únicamente como consecuencia la de aumentar el prestigio del Gobierno y reforzar el de las autoridades.

La rapidez en la ejecución de las medidas de precaución dictadas tranquilizó a la población, hallándose el Gobierno en condiciones de sofocar, tanto en la capital como en el resto del Brasil, cualquier movimiento subversivo.

EL ATAQUE A COPA CABANHA. PERSIGUIENDO A NILO PECANHA

Río Janeiro, 6.—Un despacho llegado anoche de Río Janeiro dice que el «dreadnought» «Migueres» ha salido al ataque del puerto de Copa Cabanha, donde los últimos rebeldes se habían atrincherado.

Un destacamento de marineros se ha lanzado a la persecución de Nilo Pecanha, candidato a la Presidencia de la República en las últimas elecciones, en las que fué derrotado.

Las tropas regulares han recibido orden de apoderarse de él a toda costa.

El Gobierno no parece inquieto por estos sucesos.

Las tropas regulares son dueñas de la situación, y los rebeldes huyen.

Todos los marineros y soldados que se encuentran de guarnición en el puerto de Copa Cabanha se han sublevado igualmente. Cercados por tierra y mar, resisten todavía.

UN DIPLOMÁTICO ENCARCELADO

Buenos Aires, 7.—Telegramas privados llegados de Río Janeiro anuncian que la noticia según la cual el puerto de Copa Cabanha se había rendido, no ha sido confirmada.

Se anuncia igualmente de Río Janeiro que el Sr. Graña, ex ministro del Brasil en París, ha sido detenido y encarcelado.

La capital está tranquila.

Esta mañana, a las nueve y cuarenta, se anunciaba la próxima caída del puerto.

MANIFESTACION DISUELTA.—CAR-GAS

Río Janeiro, 7.—Frente al hotel donde se hospeda el ex Presidente de la República mariscal Hermes Fonseca, recientemente destituido por su actitud contraria al Gobierno, se ha celebrado una gran manifestación de desagravio, en la que figuraban algunos militares. Como los manifestantes profirieron gritos subversivos, fuerzas de Policía y Caballería tuvieron que cargar contra la multitud. Los ánimos están muy excitados.

Hotel de Inglaterra BIARRITZ

En Biarritz, el Hotel d'Angleterre, abrirá de nuevo sus puertas el día 1.º de agosto y, como anteriormente, quedará abierto todo el año, ya que Biarritz tiene todo el año una parroquia muy fiel.

Este palacio, vuelto a arreglar de nuevo, tiene una instalación de las más modernas.

La colonia española encontrará de su agrado este Hotel d'Angleterre, muy reputado, que logrará siempre un éxito muy grande a causa de su situación, única en el centro de la población, al lado del Gran Casino Bellevue y a la orilla del mar, sobre el cual sus departamentos tienen una vista maravillosa.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dfa 5, Dfa 6. Lists various financial instruments and their values.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

masiado que Yaye no la ama, y será capaz de retenerle en su encierro o de envenenarle cuando no le pueda retener. Te juro que si yo no te ayudo, pierdes tu hijo, le pierdes, como yo perdí a mi padre.

—Pero yo puedo sujetarte al tormento.

—Moriré en él sin revelar una sola palabra. Bien sabes que soy valiente, Yuzuf.

El anciano se levantó y se puso a pasear agitado por la Cámara. Sabía demasiado que Sedeño era hombre a quien nada aterraba, y que habiéndose propuesto deshacerse de Calpuc, no cejaría en su empeño aunque emplease para dominarle todos los terrores, todos los dolores posibles.

Yuzuf era padre, amaba a Yaye de una manera exagerada, si es que puede haber exageración en el amor de un padre hacia su hijo. La pérdida de Yaye, la incertidumbre acerca de su suerte, había llenado de amargura el corazón del anciano, y había recibido un inmenso consuelo al saber por boca de Sedeño que su hijo vivía. Pero al mismo tiempo Sedeño se negaba a revelar el lugar donde se ocultaba su hijo, y le exigía en cambio una infamia.

Yuzuf, sin embargo, no tardó en decidirse; pero antes se había hecho el razonamiento siguiente:

—Calpuc me exigé todos los días, a todas horas, con un empeño justísimo, que le releve del juramento de respetar la vida de ese infame; ese vil Sedeño me pide por su parte que le permita deshacerse de Calpuc; entre estos dos hombres existen razones bastantes para que quieran mutuamente exterminarse. A mí, a mi pueblo, conviene que esos dos hombres vivan; Calpuc es riquísimo, sus tesoros son inagotables, y por odio a los españoles me facilita medios para sostener mi ejército de monfies. Como yo, es rey de una raza proscripta, venci- da, amenazada por la cólera de los castellanos. Calpuc

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

es mi igual, mi aliado natural. Por otra parte, Sedeño me sirve bien; es un excelente espía; vende a los castellanos en mi provecho, y acaso podríamos deberle un día una sorpresa sobre Granada, sobre nuestra querida ciudad. Estos dos hombres son preciosos para mí. Pero mi hijo es antes que todo. Si Sedeño me revela el lugar donde se encuentra, le permitiré que obre contra Calpuc, y del mismo modo permitiré a Calpuc que obre contra Sedeño. El resultado será verme privado de la ayuda de uno de estos dos hombres, o acaso de la de los dos. Pero mi hijo... mi hijo... sí, es preciso de todo punto... Mi hijo antes que todo.

Y se detuvo, y se volvió resueltamente a Sedeño. —¿No has tenido tú parte, directa ni indirectamente, en la prisión de Yaye?—le dijo.

—Ya te he dicho que Yaye está en poder de una mujer.

—Respóndeme de una manera decidida.

—Nada he tenido ni tengo que ver en la prisión de tu hijo.

—Pues bien; revélame el lugar donde se encuentra y los medios de salvarle y te permito que hagas lo que quieras contra Calpuc.

—¿Hasta matarle?

—Te dejo libre del juramento de respetar su vida.

—Pues bien; sólo me falta una condición para señalarte el lugar donde tu hijo se encuentra.

—¿Otra condición!

—Sí, poderoso Yuzuf, las duras circunstancias en que me encuentro me han obligado a ofenderte. Prométeme, por tu fe de emir, de creyente y de caballero, que me perdonarás, y que no me negarás tu confianza, como no me la has negado hasta ahora. He aquí mi última condición.

—Dame a mi hijo y te lo prometo todo.

# Vida parlamentaria

## EN EL SENADO LA SESION DE AYER

A las tres y media comienza la sesión, presidida por el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul, el ministro de Hacienda.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se vota definitivamente el proyecto de ley modificativo de algunas disposiciones de la ley provisional sobre organización del Poder judicial.

Al ponerse a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos acerca del que corresponde al ministro de Hacienda, el señor UBIERNA pide la palabra y anuncia al Gobierno una interpelación relativa a la reorganización de los servicios de la Hacienda pública.

Cree que deben simplificarse el expedienteo y los servicios, lo cual, al mismo tiempo, haría compatible la reducción del personal. Cita el caso de perderse con frecuencia los expedientes en los ministerios.

Se lamenta de que hayan sido desechadas varias enmiendas que desgravarían notablemente el presupuesto.

El marqués de MORTARA le contesta por la Comisión, explicando los obligados trámites que han de retardar los expedientes en los distintos departamentos.

Rectifican ambos oradores. Se aprueba el primero, después de unas aclaraciones que pide el duque de la ROCA sobre el artículo 6.º de dicho capítulo, «Personal especial».

Igualmente se aprueban los capítulos segundo, tercero, cuarto y quinto. Al capítulo sexto, el marqués de CAMPS apoya una enmienda.

Le contesta el Sr. AZPEITIA, y es desechada, aprobándose el capítulo.

Se aprueban los restantes del presupuesto, que queda sobre la mesa para votación definitiva.

### CONTRIBUCION TERRITORIAL

Se reanuda este debate, y al artículo 2.º apoya una enmienda el Sr. RODRIGÁNEZ. Le contesta el ministro de HACIENDA, aclarando las dudas expuestas por aquél respecto a la aplicación del artículo citado.

Rectifica el Sr. RODRIGÁNEZ. El duque del INFANTADO habla para alusiones, protestando de que el Sr. Rodríguez le haya atribuido cierta paternidad en el proyecto, que es sólo del Gobierno, y de carácter eminentemente liberal.

Algún senador pide que se suspenda el debate, por no estar presente el ministro.

El PRESIDENTE: Pero, está el Gobierno y la Comisión y puede, por lo tanto, proseguir.

La enmienda es desechada.

Se acepta una del duque del Infantado, con una ligera variante, que propone el presidente de la Comisión, Sr. Goicoechea.

Sobre el citado artículo segundo, con la enmienda aceptada por la Comisión, habla el Sr. AZPEITIA, sosteniendo una adición al mismo, en favor de la repoblación forestal; recuerda palabras de Joaquín Costa, los trabajos de Julio Senador en pro de la repoblación del arbolado, y pide un trato de excepción para las fincas cuya producción sea el arbolado de todas clases.

Se suspende el debate.

### REFORMA DEL CODIGO DE COMERCIO

Reanudada la discusión de este dictamen, se aprueban los artículos octavo, hasta el 13 inclusive.

Al artículo 14 se acepta una enmienda del señor Bartrina.

El Sr. ROYO VILLANOVA combate el artículo con la adición aceptada, que no considera oportuna, pues viene a variar todo lo que se acordó en el Congreso, después de tantos trabajos de transacción.

Quiere conocer los motivos que ha tenido la Comisión para aceptar esta modificación fundamental.

El Sr. BARTRINA, autor de la modificación, explica el alcance de la misma.

El barón de RIO TOVIA defiende los trabajos de la Comisión y dice que considera exagerados los temores expuestos por los anteriores oradores.

El Sr. PRAST rectifica, explicando el por qué no se presentaron enmiendas al proyecto, debido a la celeridad con que se ha presentado a la consideración del Senado.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA cree que la enmienda del Sr. Bartrina no tiene el alcance que le ha dado el Sr. Royo Villanova.

Se aprueba el artículo por 50 votos contra 15.

Otra enmienda del Sr. Bartrina al artículo 15 es desechada.

El artículo 16 se aprueba después de subsanar un error del dictamen, a propuesta de la Comisión.

Sin discusión, se aprueban hasta el artículo 18.

El siguiente es, asimismo, aprobado con una enmienda del Sr. BARTRINA.

Los Sres. GONZALEZ ECHAVARRI y PRAST proponen un artículo adicional dando a esta ley la vigencia de cuatro años.

El marqués de HERMIDA, por la Comisión, dice que el artículo adicional sería aceptado si dijera lo siguiente:

«Podrán suspenderse por el Gobierno los efectos de esta ley, dando de ello cuenta a las Cortes, pasados cuatro años de vigencia.»

El Sr. GONZALEZ ECHAVARRI entiende que lo propuesto es dar todas las facultades al Poder ejecutivo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que con ello no hay sino una mejora de la ley, por cuanto en un momento determinado, ésta puede ser suspendida.

El Sr. PRAST se lamenta de que no se haya tenido en cuenta el dictamen que emitió la Cámara de Comercio cuando fué consultada por el Congreso, y pide que tanto a las Cámaras de Comercio como a las Mercantiles se las dé intervención en esta clase de asuntos.

Rectifican los señores marqués de la HERMIDA y PRAST.

El Sr. ROYO VILLANOVA dice que, requerido por los elementos de la Unión monárquica de Cataluña para que dé facilidades a la aprobación de este proyecto, así lo hace; pero no sin hacer constar que de veinte o más senadores catalanes sólo están presentes tres o cuatro, cuando se está discutiendo un asunto de capital interés para Cataluña, y estos tres o cuatro son precisamente de la Unión monárquica.

Se aprueba el artículo adicional propuesto por la Cámara.

Se aprueba el dictamen. Declarada su urgencia, queda también votado definitivamente.

Se da lectura al presupuesto de Fomento, se declara la urgencia de la discusión y se levanta la sesión.

## EN EL CONGRESO LA SESION DE AYER

A las cuatro menos veinte se abre la sesión bajo la presidencia del conde de Bugallal.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

#### EL PROBLEMA DEL JUEGO EN ESPAÑA

Prosigue la interpelación sobre el juego en España, interrumpida el otro día.

El Sr. CRESPO DE LARA habla del juego en los casinos militares.

Se refiere a los estragos que este vicio causa en la moral del ejército.

Llama la atención de las autoridades militares sobre la importancia suscitada por este problema y opina que se deben tomar enérgicas medidas para evitar que siga la invasión.

No comprende las dificultades que puedan encontrarse en el ministerio de la Guerra para prohibirlo n absoluto en los Casinos militares.

—Se ha afirmado— dice— que son las Juntas informativas las que dificultan la labor ministerial por conservar la autonomía de los Casinos militares. Esto no es verdad, pues lo cierto es que las autoridades militares que quisieron acabar con el juego en su jurisdicción lo lograron, y como para ejemplo basta lo hecho por el gobernador militar Sr. Bermúdez de Castro.

Aquí la empresa de mayor importancia en España y que tiene implantado el juego en las principales capitales es extranjera; y de extenderse a las demás poblaciones que se proyecta resultará hasta depreciada la moneda, porque será entonces la mayor partida de capital que saldrá fuera de España.

El Sr. GUERRA DEL RIO interrumpe diciendo: Por la fuerza de los socios.

El Sr. CRESPO DE LARA dice que a él no le importa quienes puedan ser los socios.

Hace mención después de los países que han llegado a suprimir el juego.

Combate los procedimientos seguidos de aprovechar el juego para fines benéficos y estima que por otros medios se recaudarán mayores cantidades.

Entre varios que enumera cita los siguientes medios: el exacto cumplimiento de la ley de Impuestos a los espectáculos; las multas que con arreglo a la ley debieran imponerse a los padres que no llevan a sus hijos a las escuelas; el importe de los intereses de los alquileres que podrían emplearse en este sentido y el pago por parte de las aguas minerales de análogos impuestos a los que satisficieren las bebidas espirituosas.

Otro de los medios—añade— sería el de destinar para la Beneficencia el importe de las subastas de artículos no recogidos en los ferrocarriles.

El Sr. MORENO TILVE consume otro turno en esta interpelación.

Refiere que un gobernador de la Coruña tuvo que ir a Santiago para hacer una ofrenda al apóstol de 2.500 pesetas. Cuando llegó el momento de la ofrenda presentó la copa, pero no las pesetas, porque se las había jugado en el casino.

El PRESIDENTE: Seguramente esa es una nueva leyenda humorística, muy propia del país.

El Sr. MORENO TILVE aboga por que de una vez se resuelva este asunto del juego, ya declarándolo lícito y reglamentándolo, o suprimiéndolo radicalmente.

Combate la desigualdad que hay en San Sebastián, donde se autoriza toda clase de juegos al Gran Casino y se prohíbe los demás.

(Se promueve un incidente, porque el duque de Almodóvar le interrumpe diciendo que había obediendo a una pasión personal.)

El Sr. MORENO TILVE pregunta concretamente si es cierto que la Sociedad del Gran Casino de San Sebastián tiene un contrato privado que le da la exclusiva del juego en aquella provincia, en la de Santander y pretende tenerla en Madrid en un palacio próximo al de las Cortes.

El ministro de la GOBERNACION reconoce que se trata de un problema social; pero supone que nadie pensará el que puede corregirse en un día y por un solo Gobierno, aunque fuere con la votación de una ley.

Reconoce que hay una discordancia entre lo que dice el Código y las costumbres. La tolerancia de la sociedad es tal, que muchísimas personas no se oñullan en decir que jue-

gan, y otras, también numerosas, que creen que debe el Estado explotarlo reglamentándolo.

Expone su criterio personal absolutamente contrario al juego; pero reconoce que hay discordancia entre la misma ley, pues mientras se considera fuera de ella al banquero y a los puntos, el Estado se aprovecha de algunos juegos.

—Creéis, señores diputados, que la situación actual semi-reglamentaria, que nadie puede negar, se puede corregir por un Gobierno en un minuto?

Por esto estimo que las Cámaras deben manifestarse sobre este problema, para que unos y otros Gobiernos persistan en la conducta que se sije.

No se atreve a adoptar la responsabilidad de una medida sin que las Cámaras aseguren la defensa de la continuidad de la misma.

Añade que cuando ocupó la cartera de Gobernación se encontró con una tolerancia y una reglamentación.

No cree sea eficaz recargar el castigo cuando hay choque entre la ley y la costumbre.

En tonos de gran energía afirma que desde que ocupa la cartera de Gobernación no ha otorgado ni un solo permiso.

El Sr. GUERRA DEL RIO: ¿Entonces, quién los otorga?

El ministro de la GOBERNACION: Yo afirmo que no he autorizado ni he intervenido en ninguno.

Afirma que si toda la Cámara fuera unánime de su opinión, mañana se impondría la prohibición; pero la fuerza pública sería insuficiente para ello si la costumbre no se reformaba.

Se suspende esta discusión.

### ORDEN DEL DIA

#### ARTICULADO DE PRESUPUESTOS

El Sr. RIU apoya una enmienda al artículo 3.º

El Sr. LAZAGA le contesta, y se rechaza. Igual suerte corren otras dos enmiendas del mismo autor, después de defenderlas.

El ministro de HACIENDA hace algunas aclaraciones al artículo.

El Sr. FOURNIER combate el artículo 3.º, y en un incidente de su discurso censura la conducta del Sr. Pi y Suñer, que en un Congreso internacional de Medicina censuró duramente a los médicos españoles, y dice que eso no es lícito en un catedrático de una Universidad española, que cobra un sueldo del Presupuesto español.

Los Sres. NOUGUES y SABORIT exclaman: Es un diputado dignísimo. ¡Ojalá fueran todos como él!

El Sr. BARCIA: A la letra A. Eso no tiene nada que ver con el presupuesto.

El Sr. BESTEIRO: El Sr. Pi y Suñer es un médico eminentísimo y un notable catedrático y tiene derecho a formular juicios serenos de la Medicina de su país.

El Sr. FOURNIER: Yo no discutí nada de la ciencia del Sr. Pi y Suñer. Ya sé que es un médico notable.

El Sr. NOUGUES: Y un perfecto caballero.

El Sr. RAHOLA: No hay que hacer caso. Lo que diga el Sr. Fournier es igual. No tiene importancia.

El Sr. FOURNIER: Yo creo que siempre es oportuno denunciar a los que proceden en forma injuriosa para España.

El Sr. BESTEIRO: Sería conveniente conocer el juicio que emitió el Sr. Pi y Suñer.

El Sr. FOURNIER: Pues en un Congreso médico que hubo en Perpiñán, contestando a la manifestación de un asambleísta, que dijo que se honraba siendo médico francés, el Sr. Pi y Suñer manifestó que en España sólo podían ser catalanes.

(Varios diputados de la mayoría: Eso ya es otra cosa.) (Se reproducen las protestas.)

El Sr. FOURNIER termina su impugnación, y el Sr. RUANO le contesta por la Comisión.

También lo impugnan los Sres. BARCIA y ROMEO.

Este pide que se amplie el crédito para pagar las dietas a los catedráticos que forman parte de los tribunales de oposición.

El Sr. GASCON Y MARIN se asocia a esta petición, y el Sr. RUANO opone su negativa.

El Sr. ROMEO vuelve a hablar para pedir que las indemnizaciones sobre expropiaciones para carreteras se paguen por el turno de terminación de los expedientes.

El Sr. RODRIGUEZ VIGURI dice que los pagos se hacen con arreglo a las fechas en que se celebraron las subastas, y por consiguiente, aunque un expediente tarde en aprobarse, una vez aprobado, se antepone a los relativos a subastas posteriores.

El Sr. ROMEO replica que se da el caso de que haya carreteras terminadas hace más de diez años, y por no terminarse los expedientes están sin cobrarse las expropiaciones, y esto es necesario terminarlo; pues las demoras son en muchos casos injustificadas.

Ambos oradores formulan otras observaciones sobre el mismo asunto, y queda aprobado el artículo 3.º

La Comisión acepta unas enmiendas, en las que se propone la redacción de un nuevo artículo, que pasará a ser el artículo 4.º, si bien las modifica.

El Sr. VILLANUEVA acepta estas modificaciones y da las gracias a la Comisión por haber aceptado las enmiendas.

El Sr. BESTEIRO pide la palabra para combatir este nuevo artículo.

Se suspende el debate y el Congreso pasa a reunirse en sesión secreta.

### La justicia y el teatro

#### EL ASESINATO DE CONCHITA ROBLES

Ha sido resuelta, a favor de la jurisdicción militar, la competencia entablada con motivo de la causa instruida contra el comandante de Caballería Sr. Verdugo, que, como recordarán los lectores, dio muerte a su esposa, la primera actriz Conchita Robles, en el teatro Principal de Almería.

### PLEITOS Y CAUSAS

## La causa contra el maestro Ferraro

### TERCERA SESION

#### CONTINUA LA PRUEBA TESTIFICAL

Comparece en primer lugar Ciriaco Sánchez, y dice que su mujer y la esposa del procesado eran amigas; que cuando tuvo noticias de la conducta de doña Margarita, prohibió a su mujer que la tratara; que vivió a la señora Ferraro por la calle del brazo del barón, y que tiene un concepto inmejorable del procesado.

Al terminar este testigo su declaración ruega el Sr. Pérez Ubeda a la Sala que el inculpado no esté presente durante la declaración de sus hijos, accediendo el Tribunal a esta pretensión.

#### DECLARACION DE JUANITO FERRARO

Como ya dijimos, tiene doce años, cursa el segundo año de bachillerato y es un muchacho inteligentísimo.

Preguntado por el defensor, refiere cómo en una ocasión que fué a ver a su mamá, la encontró acompañada del barón, y ambos le advirtieron que no contase a su padre nada de lo que había visto, amenazándole duramente si contrariaba estas indicaciones.

También vió a su mamá en diferentes ocasiones dar dinero a San Malato.

#### OTROS TESTIGOS

Renuncia el Sr. Pérez Ubeda a la declaración de la hija menor de Ferraro, y comparece el empleado del Ayuntamiento Mariano Ossorio, que conocía al matrimonio por haber vivido en la casa donde nacieron los dos hijos de éste.

Vió a doña Margarita Hilbert paseando del brazo de San Malato, y asegura que antes, cuando el testigo era vecino del matrimonio, la conducta de la señora de Ferraro era intachable.

Declara seguidamente la portera de la casa de la calle de la Visitación, y afirma que doña Margarita fué una esposa modelo hasta doña Margarita fué una esposa modelo hasta dos años antes del crimen.

Después manifiesta que cuando el señor Ferraro estuvo en París, su esposa sabía y volvía a las altas horas de la noche, dejando la puerta del portal abierta, sin duda para facilitar la entrada del barón. Por una queja—dice—de un vecino, fué llamada doña Margarita a la Dirección de Seguridad.

Santos, portero de dicha casa, después de confirmar lo dicho por la testigo anterior, hace grandes elogios del procesado.

—¿Cree usted que Ferraro tuviera conocimiento de la conducta de su mujer?

—No, señor; lo ignoraba.

El sereno de la calle, Manuel Gallo, confirma lo dicho por los dos testigos anteriores. Aurelio Alvarez, novio de la criada que prestaba sus servicios en la casa Ferraro, repite y confirma lo que han dicho los demás, agregando que siguió a San Malato y a doña Margarita, y que ésta dejaba abandonados a sus hijos, hasta el punto de tener el testigo varias veces que enviar comida para ellos.

Sabe por su novia que doña Margarita daba dinero a San Malato y le mandaba comida al hotel de Roma, así como que el último amenazaba a los niños con cortarles la cabeza si decían algo de lo que veían a su papá.

Declara a continuación el platero Antonio Bloise del modo más pintoresco que darse puede.

—Hasta tal extravió era escandalosa la conducta de doña Margarita—dice—, que un amigo me aconsejó que contase al Sr. Ferraro todo lo que ocurría.

Fiscal.—¿Y usted se lo dijo?

Testigo.—¿Las narices! ¡Cualquiera se mete en esas cosas! Aunque algunas veces he visto al barón y doña Margarita entrar en una casa... ¿cómo diría yo?

Defensor.—¿De dudosa nota?

Testigo.—¿Qué! Nada de dudosa!

Agrega que el domingo anterior al suceso, Ferraro estuvo, como de costumbre, en el café de París, y le notó muy nervioso porque llegaba la hora en que su mujer acostumbra buscarlo, no fué.

Indalecio Diaz García, camarero del hotel de Roma, declara que la criada del Sr. Ferraro iba todos los días a llevar a San Malato comida y cartas. Una señora con la cara cubierta por un velo iba también a ver al barón. Luego supo por la criada del matrimonio Ferraro que era su señorita.

Presidente.—¿Es que en el hotel de Roma se permite entrar libremente a las señoras en las habitaciones de los caballeros?

—Yo no sé. Soy un camarero, y cuando llegan al piso no sé si llevan permiso o no.

Ordena el presidente que conste en acta estas manifestaciones por si hubiese que deducir alguna acción por parte y a favor del buen nombre del hotel de Roma.

Rufino Centeno, mozo del mismo hotel, dice que la criada de Ferraro obtuvo un permiso en la portería para poder subir por la escalera interior.

Vió entrar en la habitación de San Malato

a una señora que llevaba la cara cubierta con un velo muy tupido.

El presidente hace constar en acta que el testigo permitía la entrada de doña Margarita en la habitación del barón sin autorización expresa para ello.

Exaristo Sangregori, también camarero del hotel de Roma, coincide en sus manifestaciones con los testigos anteriores.

Emilia de la Jive, vecina del matrimonio Ferraro, afirma que San Malato entraba en la casa de dicho matrimonio durante la ausencia del marido cuando lo tenía por conveniente.

Varios testigos más confirman lo dicho por los que son precedidos; es decir, sus declaraciones son favorables para el inculpado.

Después de una suspensión de cinco minutos, se reanuda la sesión, y comparece doña Berta Barrera, compañera que fué de colegio de la víctima.

—Ella era buena—dice—; pero después llegó a confesarme que no quería a Ferraro, y que su tipo era San Malato. Interrumpí mis relaciones de amistad con Margarita porque trató de desviarme del buen camino.

Tras de algunos testigos sin interés, comparecen los empleados de la cárcel Joaquín Fernández y Francisco Santiago. Manifiestan éstos que el procesado observa en la prisión una conducta intachable. La crisis nerviosa que sufrió poco ha se debió a que recibía anónimos, en los que se le aseguraba que no volvería a ver a sus hijos, porque le condenarían a muerte. Llegó a recibir recortes de sentencias de la última pena, y también le fué enviado el folleto de San Malato. Los folletos y recortes se los mandaba un letrado que precedió al actual en la defensa de Ferraro, quien le aseguró que sería condenado por haber prescindido de sus servicios.

Estas manifestaciones producen la sensación que es de presumir, y suponemos que el Colegio de Abogados adoptará las resoluciones consiguientes.

Se da lectura a continuación de la extensísima prueba documental.

Por respeto al público, prescindiremos de describir algunos de los documentos venidos al sumario.

Se lee una carta de Ferraro, en la que se lamenta de la enormidad que ha hecho, y en la que dice que de todos modos, por muy desgraciado que sea en lo porvenir, no lo será tanto como hubiera resultado siendo el mal ejemplo que daba su mujer a sus hijos.

También se da lectura a otra carta que la víctima dirigió a la señora viuda de Lara pidiéndola que procurase mentir.

#### LAS CONCLUSIONES

Elevan las partes a definitivas sus conclusiones provisionales.

Se suspende el juicio, para continuarlo en el día de hoy a la misma hora.

J. A. MORENOCS

#### UNA EXPLOSION

Hamburgo, 6.—En las fábricas de alcohol de Bieilverder se ha declarado un violento incendio.

El líquido contenido en dos grandes depósitos hizo explosión, saltando parte del edificio.

Hay que lamentar numerosas víctimas.

#### BOLETIN RELIGIOSO

##### VIERNES 7 DE JULIO DE 1922

Santos del día.—Santos Fermín, obispo; Claudio, Victoriano, Sinfiriano, Peregrin, Luciano, Saturnino y Germán, mártires; Benedicto XI, papa; Apolonio, Odón, Wilevaldo y Pedro, confesores; Santas Edilburga y Pulqueria, vírgenes.

La misa y oficio son de San Cirilo y San Metodio, con rito doble y color blanco.

Cantos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Fermín de los Navarros; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, misa solemne, y por la tarde, ejercicio, preces y procesión de reserva.

En el santuario del Perpetuo Socorro, de tres y media a seis y media, exposición de S. D. M.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), a las siete, corona y vía crucis.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios.

En la iglesia Pontificia, a las ocho, misa de comunión general, y por la tarde, a las seis y media, ejercicio con sermón.

Vista de la Corte de María.—La Divina Pastora en San Martín y San Millán, o Nuestra Señora de los Dolores en su parroquia.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, San José.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

**Tomatose**  
Aperitivo y reconstituyente poderoso.

SECCION DE ESPECTÁCULOS

PARA LAS LECTORAS

SOLDADOS QUE DESEAN MADRINA

Nos escriben manifestando su deseo de establecer correspondencia con señora o señorita española, en concepto de madrina de guerra, los siguientes soldados:

Julián Guerra, regimiento del Rey, segunda compañía, primera sección. Casa de Sidi-Mohatar (posición A). Melilla.

Eugenio Garrido, regimiento del Rey, tren regimental. Dar Quebdani, Melilla.

Aniceto Román Cuba, Comandancia de Intendencia de Ceuta, séptima compañía, Tetuán.

Félix Martín, cabo de la primera compañía del batallón expedicionario del Rey. Dar Quebdani, Melilla.

Gregorio Plaza, Gregorio Roncano, Vicente Reyes y Primitivo Marzo, batallón expedicionario del Rey, cuarta compañía, Dar Quebdani, Melilla.

Virgilio Fernández y José Vatlle, Comandancia de Ingenieros. Dar Quebdani, Melilla.

Mariano Asenjo y Manuel Pavía, batallón expedicionario de Isabel la Católica. Tugunta, Melilla.

Delfín López y Serafín Vázquez, quinta bandera de la Legión, 17.ª compañía, Ceuta.

Antonio Noriega López, Primera bandera, 13.ª compañía, Tercio extranjero. Dar Drius, Melilla.

Francisco López Ruiz, cocinero del alto comisario. Batallón de Llerena, Tetuán.

Antonio Piñas Fernández, Regimiento número 60, segunda compañía, segundo batallón. Ceuta.

Miguel Escalona Sánchez y Luis Agustino Fernández, ciclistas del Gabinete militar de la Alta Comisaría, Tetuán.

Gerardo Blanco y Luis Comas, Comandancia de Ingenieros de Ceuta.

Eugenio Garrido, Enrique Flores, Florencio Hurtado y Francisco López, del batallón expedicionario del regimiento del Rey. Dar Quebdani, Melilla.

Fausto Yagües, José Cayón y Jesús Díaz, Segunda compañía expedicionaria de Intendencia de montaña, primera Comandancia. Larache.

Ginés Ortuño, «chauffeur». Sexto regimiento de Artillería ligera. Plana Mayor. Dar Drius, Melilla.

José Nieto, Heriberto Peláez y Alberto Sepúlveda, Regimiento del Rey, ametralladoras. Dar Quebdani, Melilla.

Cartelera para el día 7

TERRAZA DEL CENTRO.—A las diez.— Sesiones de cinematógrafo.— Orquesta Galindo.— Varietés.— Herminia Baldó.— La Mejorana.— Lydia América. Los Briatore.— Carmelita Sevilla y Amalia Jan-Bak.

APOLO.—Compañía de Lara.—A las 6,45, La frescura de Lafuente.—10,30, El pobre Rico y Estudiantes y modistillas.

NOVEDADES.—6,30, La mano fantasma.—10,30, El duende de la Opera de Nueva York.

FUENCARRAL.—Debut de la compañía cómicodramática de Francisco Gómez Ferrer y Florencio Medrano.—10,15, Mar y cielo.

LATINA.—A las 6,30 y 10,30.—Varietés, Villy and Villar.—Nuevos debuts.—Hermanas Corio y Dora la Cordobesita.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—10,30, día de moda, Agua mansa y concierto por la Banda Municipal.

IDEAL ROSALES.—Jardín de verano.—Compañía de variedades.—Dos orquestas.—Souper-tango.—Café.—Restaurant. Cubierto, 8 pesetas.—Concierto durante el «diner».—Pida usted se le reserve su mesa.—Teléfono 11-73-1.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—6 tarde y 10

noche.—El secreto de los Borgias.—Carácter bondadoso.—El... y la logia de los pies fríos.—Camino prohibido.

TERRAZA DEL REAL CINEMA.—10,30 de la noche.—El mismo programa del Real Cinema.

CINE IDEAL

A las 5,30 tarde y a las 10 noche.

Estreno: Diabluras de juventud (por la hermosa Viola Dana).—La reina de la luz (IV capítulo).—El mosquetero de Nueva York (por George Walsh), y otros estrenos.

CINEMA ESPAÑA y SALON DORE Empresa Sagarra.—Tarde, a las 4.—Noche, a las nueve.— Programa de los grandes kilométricos.—Dolorosa prueba (cuatro partes).—Cómo se hizo hombre (cuatro partes).—El tormento (cuatro partes).—Sensacional estreno: La lucha contra el destino (episodios primero y segundo), por William Duncan.—Licor hipnotizador.



Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

Curacion radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

PERSIANAS

Linóteum. Gran saldo mitad precio. SALINAS, Carranza, 5. Teléfono J. 20-20.

SE TRASPASA

importante y acreditada casa de Modas establecida en Madrid. Razón: apartado de Correos 435.

MARCA

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL

EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.— DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS

CONCEDIDA



Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5. Madrid.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN MADRID

Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, n.º 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y pasaje de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

WINTERNEO DE BALDE EN PORTUGAL!!

100 PTS. Viaje en segunda: Diez días de estancia en buen hotel. 100 PTS. Viaje en primera: Diez días de estancia en excelente hotel. 130 PTS. Viaje en primera: 5 días en Lisboa, 4 en Coimbra, 4 en Porto. Excelentes hoteles. 150 PTS.

Medios carnets para niños menores de siete años. El viaje se entiende desde cualquier estación fronteriza de Portugal al punto elegido, y regreso al punto de entrada en Portugal.—El viaje es individual, a voluntad del viajero. Puntos a elegir: Lisboa, Cascaes, Estoril, Figueira da Foz, Espinho, Porto, Villa Conde, etc.

Otras combinaciones de viajes, días y clases. Pedir programas a la Agencia de Viajes «EL TURISMO», Jardines, 35, principal.—Venta de billetes de ferrocarril de las Compañías Portuguesas.

Ozonopino Ruy - Ram

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Círculos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

CARRETAS, 37, PRAL. :-: MADRID

Se vende barato magnífico automóvil, doble faetón, siete asientos, suizo, marca Picard-Pictet, motor análogo Hispano, completamente equipado, seminuevo, en mejor estado que nuevo, dos ruedas metálicas montadas de repuesto, arranque y alumbrado eléctrico, faro y generador suplementarios, diez cámaras suplementarias, herramienta completa, accesorios necesarios, ofreciendo garantías a satisfacción; se darían facilidades de pago. Razón: agencia Reyes, Fuencarral, 13.

SEÑORES ANUNCIANTES

PEDID TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE José Domínguez Plaza Matute, 8, 2.ª MADRID La casa más económica de Madrid.

NOTA.—Esta casa se dedica exclusivamente a publicidad.

Ampollas para soluciones inyectables de vidrio Fiolax de Jena, de formas variadas, desde 1 centimetro cúbico de cabida hasta 100.

PIDANSE PRECIOS A Agencia Marítima Cerra (S. A.) Apartado 182.— GIJON IMPORTADORES

En toda familia

Falta algo muy importante si faltan nuestros DISCOS. Teniéndolos, combatiréis el tedio, recrearéis el espíritu y bailaréis, si llega el caso, mejor que con una orquesta. Nada como la buena música para alegrar la vida.

Nosotros, deseando facilitar su adquisición, VENDEMOS A PLAZOS y con los mismos precios de contado en TODA ESPAÑA, los aparatos y discos ODEON, FONOTIPIA Y FADAS, de cuyos catálogos puede usted elegir libremente cuanto sea de su gusto.



Solicite usted nuestros catálogos de aparatos y discos y condiciones de VENTAS A PLAZOS, dirigiéndose a FADAS. Peligros, 14 y 16.—MADRID

PARA EVITAR LAS ENFERMEDADES!

ARTRITISMO.—Es el origen constitucional de las enfermedades más diversas, como la gota, el reumatismo, la diabetes, el mal de piedra, la albuminuria, el asma, la migraña y el eczema, todas ellas imposibles de curar sin un tratamiento adecuado, pudiendo sin embargo ser combatidas eficazmente por el solo uso de los LITHINES DU DOCTEUR

HIGADO.—Todos los artríticos halláanse expuestos constantemente a la congestión y a los infartos del hígado y muy especialmente al dolor intenso del cólico hepático. Para prevenir y curar dichas dolencias, es preciso observar estrictamente un régimen severo, exclusivamente hidromineral alcalino-litínico, el cual puede obtenerse fácilmente con el uso de los LITHINES DU DOCTEUR

RINONES.—El mejor antidoto del ácido úrico, de ese terrible veneno del riñón, es la litina, la que es preciso tomar en grandes cantidades para obtener un tratamiento completo de una afección renal cualquiera, como la nefritis, la albuminuria, el mal de piedra y los cólicos nefríticos. Afortunadamente hoy día la litina, halláase al alcance de todas las fortunas, gracias a los LITHINES DU DOCTEUR

VEJIGA.—La cistitis, los catarros de la vejiga y los depósitos úricos de la orina, exigen el tratamiento depurativo, a la par que clarificante por excelencia, de la litina, tratamiento simplificado hoy día por los LITHINES DU DOCTEUR

ESTOMAGO.—Para facilitar la digestión, abrir el apetito, neutralizar la acidez, suprimir las acedias, disipar los eructos y calmar el dolor de estómago, tomar durante las comidas los LITHINES DU DOCTEUR

INTESTINOS.—Una regularidad absoluta de la función intestinal es segura, con el uso diario de los LITHINES DU DOCTEUR

Los «Lithines du Docteur Gustin» halláanse de venta en las principales farmacias y al Depósito Central de: M. DALMAU OLIVERES.—Pasco de la Industria, 14, Barcelona.

Gustin

Gustin

Gustin

Gustin

Gustin

Gustin

ANUNCIOS Valverde, núm. 8.

E. Cortés

ESQUELAS Valverde, núm. 8.



UROMIL

PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO ÚRICO

Adoptado por los más eminentes médicos de Europa y América, a los que podéis consultar.

Se obtienen curaciones sorprendentes de

Artritis - Reuma Gota - Mal de Piedra Cólicos Nefríticos en enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados más acreditados. Los que sufrís de estos males, «tomad El UROMIL y curaréis». Produce verdaderas descargas úricas, limpia los riñones, y arrastra hacia la orina el venenoso ácido, evitando la repetición de nuevos ataques.



Para anisados. Para Licoress Para jarabes. Para escarchado Para coñacs. FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA Sevilla

EL SEÑOR DON FRANCISCO J. SUAREZ VEINTIMILLA ALFÉREZ HONORARIO DE CABALLERÍA DEL EJÉRCITO ESPAÑOL, SÚBDITO ECUATORIANO Murió gloriosamente en Beni-Arós (Marruecos) el día 19 de junio de 1922 OFRENDANDO SU VIDA A ESPAÑA R. I. P.

El cónsul general del Ecuador, el vicecónsul en Madrid y el decano del Cuerpo Consular Americano, RUEGAN una oración por su alma.

Las misas que se celebren el día 8 del corriente, de nueve a doce, en la iglesia de San Ignacio de Loyola (PP. Trinitarios, Príncipe, 37) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (v)

PARA ADELGAZAR DELGADOSE PESQUI

No perjudica a la salud. Sin yodo, ni derivados del yodo, ni thyreoidina. Composición nueva. Desaparición de la gordura en pocas semanas.

Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas frasco, y es al Laboratorio «PESQUI» por correo, 8,50, Alameda, 17, San Sebastián-Guipúzcoa-España.

RECONSTITUYENTE VINO DE BAYAR

El más energético de los reconstituyentes es el VINO DE BAYAR. Peptonas fosfatadas, que devuelve a todas las personas débiles la Fuerza y la Salud. Depósito en todas las farmacias. Coulin y Compañía, PARÍS.

EL EXCMO. SEÑOR Don Julio Otero López Páez Ingeniero agrónomo y geógrafo Falleció el 1.º de julio de 1922

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

El funeral en sufragio de su alma se celebrará el viernes 7 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara. Las misas gregorianas empezarán el lunes 10 en las Eucarísticas (travesía de Belén), a las nueve.

Su desconsolada esposa, doña Rosario Núñez; hijos, D. Santiago, marqués de Hermosilla, y D. Enrique; hija política, doña María del Pilar de Navascués, marquesa de Hermosilla; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos la asistencia y oraciones. Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Zaragoza y Obispo de Madrid-Alcalá han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (\*)